

AMBIENTE SOCIAL

EMPACHO DE GROSERIA

Entre el Sr. Moret, soberano de elocuencia, y el maestro Marin, humildísimo y venerable profesor del clásico barrio de Lavapiés, han trazado un programa de Gobierno que es indispensable poner en práctica sin pérdida de tiempo.

El Sr. Moret ha dicho, al posesionarse de la presidencia del Congreso: «No deben salir de nuestros labios palabras que amenjen el prestigio de la Cámara.» El señor Marin ha escrito anoche en el «Heraldo», aludiendo a la muerte de Canalejas: «...con humildad he de proponer y rogar al ministro de Instrucción pública y al Magisterio español que en un día determinado, en todas las escuelas de España se le dedique un homenaje, inculcando a la infancia la aberración y perversidad de esos crímenes.»

Los dos maestros, el maestro insigne de la palabra, y el maestro infeliz que ha hecho de una misera vivienda un santuario de honradez, han coincidido en recetar igual medicamento: una dosis de buena educación.

Porque, en definitiva, todo esto que padecemos, que nos torna feroces, que nos convierte en pueblo ingobernable, que hace subir al rostro vahos de indignación, que va formando terrible atmósfera de hostilidad, que arma el brazo del asesino, es una dolencia única, exteriorizada de diversos modos: es un empacho de grosería.

Así como en el Teatro, a los chistes ingeniosos, a las suaves ironías siguieron los chistes picantes y a los chistes picantes los francamente desvergonzados, porque el público pedía cada noche más, así en la Prensa y en la tribuna, a la argumentación lógica y al ataque caballero han sucedido la falsedad sin pruebas y la grosería sin freno.

De las agudezas de Cánovas, de las ingeniosas y temibles habilidades de Romero Robledo, de las mortales ironías de Silvela, se ha pasado en política al insulto soez, a los burdos engaños, a las crudezas malsanantes.

En periodismo, los que quieren ser groseros dicen porquerías; los que aspiran a sentar plaza de acometedores escriben desvergüenzas; los que presumen de valientes entran galardos en los terrenos del Código penal, como si el delinquir fuera una acción heroica.

Se ha perdido de tal manera la noción del decoro, que la gente oye y lee impasible lo que antes era lenguaje de tahures, empleado sólo en covachas, manechías y refugios de hampones. Las palabras bandido, cañalla, miserable, ladrón, asesino, pillete, granuja, se emplean hoy en las polémicas políticas de mítines y periódicos españoles, con la misma naturalidad que si se tratase de las voces más correctas del diccionario. Anoche leía yo un artículo de periódico (no diré cuál ni de qué matiz) que para calificar a sus adversarios políticos empleaba: 22 veces la palabra cañallas, 18 bandoleros, 15 desalmados, 6 asesinos, 4 estafadores, 10 asalariados, 7 viles, 3 hampones, 2 besugos, 4 miserables, 6 sinvergüenzas y 5 homicidas, amén de otros floreos como traidores, reptiles, perchebes, etc. Todo en menos de una columna, aunque a primera vista pareciera un regimiento de presidiarios.

Y no hablemos del lenguaje en el mitin, ni del que, por desgracia, suele ser empleado en algunas ocasiones en el Parlamento. Claro que eso no es escribir ni es hablar; que eso no es oratoria ni es periodismo y que nada de eso puede ser arma eficaz de combate entre personas bien nacidas.

Cuando un escritor se desvergüenza es que carece de razones y, además, de educación; cuando un orador apela al dicitario, es señal de que si argumenta el auditorio no le hará caso.

Por fortuna, los insultos son armas que no producen heridas mortales directas. Un artículo plagado de injurias no salvará nunca una causa, ni destruirá un adversario; un artículo ingenioso, de cruel ironía ó de firme argumentación, sí. Nada desconcierta tanto al enemigo como el ataque sereno y respetuoso. Si en esa actitud acertamos con un buen puntazo, basta. Por eso han sido y son excelentes polemistas en la Prensa Roberto Castroviejo, Julio Burell, Alfredo Vicenti, Salvador Canals, y si yo no estuviera tan cerca de él nombraría a Leopoldo Romeo, entre otros que no acuden a la memoria en este instante.

¡Escribir insultando! ¿Habrá cosa más fácil? La mayoría de las cartas que llegan a los periódicos, de gentes que se enfadan, no son otra cosa que un rosario de insultos. ¿Por qué? Porque es el arma de defensa que está al alcance de todas las fortunas. No vale la pena de llamarse periodista para incurrir en esa vulgaridad. Un periodista que escribe una grosería debe ser expulsado del periodismo, no por delincuente, si la grosería es injuriosa, sino por mal educado, por pobre de espíritu y de pluma.

Yo, el más modesto de cuantos escriben, me moriría de vergüenza si un hombre me dijese que le había insultado groseramente.

Más de una vez me han dicho: «¿Qué mal me trata usted!... ¿Qué daño me ha hecho usted con su artículo!...»; pero: «¿Qué agravio personal me ha inferido usted!», jamás he tenido que escucharlo de nadie. ¡Y cuidando que soy de los que pocas veces mojan la pluma en miel de la Alcarria!

El periodista que no sabe batirse sino a escarrazos, debe comprender a tiempo que ha equivocado el camino, y que con tales disposiciones puede hacer en el mundo cosas que más provecho que ensuciar cuartillas.

Y si él no lo comprende, obligados estamos los demás a hacérselo entender, con nuestro desvío, con nuestra táctica descalificación.

Porque ya es hora de poner coto a una grosería que, salga de la derecha ó láncese desde la izquierda, está deshonrando el periodismo español. Para la polémica ardorosa, apasionada, violenta si se quiere, todos los respetos; para la grosería, ni respeto, ni solidaridad de ninguna clase. Para el ataque como para la defensa, no hace falta envilecer el lenguaje y destruir el principio de los respetos personales.

Si por combatir una política, un sistema, un acto público, una función de la vida pública, llevan a un periodista a la cárcel, vayamos todos a pedir su libertad; si por escribir desvergüenzas encarcelan a un individuo (que desde ese momento ha dejado de ser periodista), allá él con su mala educación; si suprimen un periódico por grosero, aplaudamos que se nos libre de tan desagradable compañía.

De haber seguido ese procedimiento, a esta hora no nos rodearía este ambiente brutal de irrespetuosidad en que se cultiva con éxito creciente desde el ultraje hasta el crimen.

No hay razón para que el público se indigna con un carretero que blasfema en medio de la calle, con una mujerzuela que vomita injurias sobre los transeúntes, y perma-

nezca impasible al escuchar el mismo argot en un mitin y al leer las mismas palabras en un papel impreso. Se puede decir todo, absolutamente todo, se puede hablar de todo, sin agraviar a la cultura.

Si los encargados de educar al pueblo son mal educados, ¿cómo es posible que difundan buena educación?

Lo dicho ayer por el Sr. Moret es el propósito de sanear la vida parlamentaria, impidiendo toda grosería. Lo que propone el señor Marin pudiera ser el principio de una sólida educación popular, que aleje de las inteligencias humildes groseras inclinaciones.

Adecuemos nosotros el periodismo, sin contemplaciones, haciendo el vacío a los mal educados, que no respetan ni familia, ni honor, y que prostituyen el lenguaje.

Ya se verá cómo al desaparecer la grosería, disminuye la criminalidad.

Después de todo, los grandes criminales no son otra cosa que unos grandísimos groseros.

Y no digo que viceversa para que ni siquiera los groseros me puedan llamar injuriador y deslenguado.

TAF

La guerra de los Balkanes

En Tchataldja.

CONSTANTINOPLA. Según las noticias del Gobierno otomano, los búlgaros han sido derrotados en varios puntos de las líneas de Tchataldja.

Regocijo.

Se ha recibido con verdadero júbilo la noticia de que está en vías de concertarse el armisticio.

Los prisioneros de Monastir.

BELGRADO. Se fija oficialmente en cuarenta mil el número de prisioneros turcos a consecuencia de la toma de Monastir por el Ejército serbio.

Entre los prisioneros figuran ocho generales.

Llegada de prisioneros.

ATENAS. Han llegado al Pireo 2.400 prisioneros turcos, embarcados en Salónica.

Muy en breve llegarán tres mil prisioneros más.

Hallazgo de bombas.

SALONICA. En el edificio del Gobierno se produjo un incendio que fué sofocado prontamente.

Cuando ya el fuego estaba apagado y se practicaba, para mayor seguridad, una requisa en las cuevas, han sido encontradas unas bombas de dinamita que habían sido colocadas allí con fines siniestros.

De haber llegado a estallar las consecuencias habrían sido terribles.

Correspondencia secuestrada.

VIENA. Dicen de Scutari que el general montenegrino Martinovich, al llegar a San Juan de Medua, secuestró la correspondencia austriaca.

La humillación de Turquía

La respuesta de Bulgaria.

PARIS. Despachos recibidos de Constantinopla dicen que se ha recibido en aquella capital la respuesta de Bulgaria a la proposición de paz que Turquía había formulado.

Dicha respuesta ha sido enviada a Turquía por mediación del embajador de Rusia.

Al ser conocida ha producido gran impresión, aunque se desconocen todavía algunos detalles.

Sin embargo, las condiciones que impone Bulgaria—parte principal de la respuesta—se conocen ya bien puntualizadas.

Reducidas pretensiones de Turquía.

Se asegura, aun cuando no hay de ello confirmación, que Turquía acepta las condiciones que Bulgaria le impone para la paz.

Parece ser que los otomanos dejan reducidas todas sus pretensiones a conservar Constantinopla y una zona de terreno en su derredor.

Dicha zona, que ha sido pedida concretamente por el Gobierno de Constantinopla, forma un triángulo, cuyos vértices son Tchataldja, Midia y Rodosto.

En Mustafá Pachá.

Dicen de Mustafá que las negociaciones para la paz son seguidas con honda emoción.

Creer los búlgaros que basta el hecho de que se lleven a cabo estas negociaciones para considerar a Turquía humillada ante los Estados balcánicos.

Pero, a pesar de esto, lamentan que las negociaciones continúen.

Ellos querían a toda costa entrar en Constantinopla, porque veían en ello la coronación más digna de su triunfo.

Tienen todavía la esperanza de que Turquía, encontrando demasiado duras las condiciones que se le imponen, tenga un rasgo de soberbia y las rechace, prefiriendo continuar la lucha hasta el final antes que concertar una paz humillante.

De la guerra

En Tchataldja.

PARIS. Las noticias que llegan de Tchataldja no acusan variación alguna en la situa-

ción. Búlgaros y turcos siguen batiéndose desesperadamente.

El fuego de cañón no cesa ni un momento. Se advierte claramente la convicción que los turcos tienen de que si en Tchataldja son derrotados, lo han perdido todo.

Un armisticio macabro.

Las bajas que, tanto los búlgaros como los turcos, van sufriendo en Tchataldja son numerosas.

A tal punto ha llegado la situación, que ni unos ni otros pueden dedicarse a enterrar los cadáveres de sus filas respectivas.

Los muertos yacen insepultos por todas partes, y sus emanaciones constituyen un grave peligro.

El espectáculo es horrible. Comprendiendo los búlgaros que debiera terminar tal situación, parlamentaron con los otomanos, proponiéndoles un armisticio de algunas horas a fin de dar sepultura a los cadáveres.

El jefe turco de Tchataldja aceptó en el acto la proposición, y fijó como plazo para el armisticio el de diez horas.

Pero los búlgaros, ansiosos de continuar la lucha, replicaron que diez horas les parecían muchas horas.

Y por fin se convino en que el armisticio durara ocho horas solamente.

General turco herido.

El general jefe de los turcos, Mukhtar, herido en uno de los últimos combates, lo fué por una equivocación suya.

La lucha era terrible. Turcos y búlgaros se habían batido, confundidos repetidamente, y habían ocupado después posiciones que el enemigo había dejado libres, sufriendo así la situación y distribución de las fuerzas una transformación completa.

El jefe turco, a todo el galope de su caballo, corrió a refugiarse en una de las trincheras ocupadas por sus tropas.

Pero al llegar a ella se encontró con que quienes desde allí hacían fuego eran los búlgaros en vez de los turcos.

Los búlgaros, al ver que el general corría hacia ellos, solo y resuelto, no dispararon contra él, hasta que, advertido de su error, volvió grupas para huir.

Entonces sonó una descarga, y el general recibió tres balazos.

Lo del consúl de Prizrend.

De Berlín dicen que durante todo el día de ayer hubo serios temores de que estallase la guerra entre Austria y Serbia.

Sabíase que en Viena habían celebrado una reunión el Emperador Francisco José, el jefe de su Estado Mayor y el Presidente del Consejo.

Y sabíase también que en dicha reunión se discutía si se enviaba ó no un ultimátum a Serbia.

Por fin, y cuando mayores eran los pesimismo, llegó una noticia que cambió la situación por completo.

La madre del consúl de Prizrend, del que no se tenía noticia alguna, y se le creía por esto desaparecido, al enterarse de que su hijo estaba siendo objeto de la ansiedad de toda Europa, se apresuró a comunicar al Gobierno que el día 12 de noviembre recibió una carta del supuesto desaparecido.

Decía éste que se encuentra en el consulado, sin novedad; pero que no escribe porque le vigilan y le leen toda la correspondencia.

Impresiones de un corresponsal

Combates.—El cólera.—Horribles espectáculos. PARIS. He aquí las impresiones que manda su corresponsal en Constantinopla a un diario francés, acerca de lo que ocurre en las líneas de Tchataldja.

«El viento del Sudeste nos traía el eco del cañón.

Se peleaba en Tchataldja, y para presenciar la acción salí de Pera, en un automóvil.

Pasé por Hademkeni y luego por Bahdreskeni.

La infantería búlgara había intentado forzar, de noche y por sorpresa, el paso de Kara-Su, a lo largo de la vía férrea.

Cuando yo llegué había sido ya rechazada. Pero proseguía el duelo de artillería entre las baterías búlgaras y los cañones de los fuertes otomanos.

Había unas doce baterías búlgaras en la parte del frente comprendida entre el fuerte de Hamidieh y el de Gjur-Bajir.

Construidas y armadas durante la noche, en el fondo del valle, no estaban ocultas y se las veía muy bien.

Su poco alejamiento de las líneas turcas demostraban que sólo disponían de cañones de campaña.

Las obras turcas y los reductos intermedios están armados con piezas de grueso calibre.

Además, por debajo de las baterías, en las pendientes que descienden hacia el Kara-Su, hay varios pisos de trincheras, guarnecidos por infantería.

Todo este conjunto, flanqueado por la artillería del acorazado turco, emboscado en el Buyuk-Tchekmeoze, es incontestablemente fuerte.

A las once de la mañana suspendieron los búlgaros su fuego, para recomenzarlo a la una de la tarde, por el lado de Yas-Diren.

Los informes acerca de esta segunda acción son contradictorios.

De todos modos, siguen los combates, porque el cañón truena constantemente.

Dicen los turcos que han desmontado tres baterías búlgaras.

Continúan enviando cólericos a Constantinopla.

Las cercanías de la línea férrea ofrecen un horrible espectáculo.

Muchos soldados se arrastran hasta ella para morir.

Forman verdaderos montones, donde los moribundos, sin fuerzas para levantarse, se confunden con los muertos.

El rumor angustioso de sus gemidos, que acompaña a lo lejos el eco del cañón, impresionan.

Y hay tantos soldados ocupados en abrir sepulturas, que uno se pregunta si ha quedado alguien para defender las trincheras.»

La epidemia crece.

PARIS. He aquí informes que llegan de Constantinopla acerca de la epidemia cólera:

«Los progresos de la enfermedad son aterradoros.

Ya no se cuenta el número de atacados y fallecidos.

Las estadísticas oficiales están muy por debajo de la verdad.

Las pérdidas diarias que a causa del cólera sufre el ejército otomano de Tchataldja, son enormes.

El cuartel general turco de Hademkeni está infestado.

No hay vehículos bastantes para transportar cólericos y difuntos. Se comienza a quemar los cadáveres.

Los convoyes de fugitivos y enfermos que llegan a Constantinopla ofrecen tal peligro, que a petición de los embajadores se les niega la entrada y se les envía a parajes desiertos de las afueras, donde se les instala en campamentos, al abrigo de un cordón sanitario.

En San Estéfano hay 2.000 cólericos ó sospechosos.

Se confirma que han fallecido casi todos los soldados del puesto de guardia de Derkos, de donde arrancan los acueductos que surten de agua a Constantinopla.

Dícese que esos manantiales están envenenados.

En Pera, los europeos no beben más que aguas minerales.

A petición de Bompard, embajador de Francia, el Gobierno ha enviado a Derkos aparatos de desinfección.

Infinidad de aldeanos musulmanes, que huyen de los búlgaros, con 500 carretas tiradas por bueyes y cargadas de muebles y ropas, han atravesado la calle de Chichili, cerca de Pera.

Van al Asia.

En un restaurant gratuito de Estambul ha habido 100 casos de cólera en una sola mañana.

El Consejo internacional sanitario sigue reuniéndose bajo la presidencia de Noradunghian effendi, ministro de Negocios Extranjeros.

Ha acordado proceder a la desinfección de la ciudad.

No permitir la entrada en Constantinopla a los cólericos y a los sospechosos.

Y rogar a las Potencias impidan entre en Constantinopla ninguno de los ejércitos beligerantes.»

Tras algunas negociaciones, el destacamento se rindió, prisionero de guerra.

La población y el puerto fueron ocupados inmediatamente.

Las fuerzas serbiomontenegrinas lanzaron estruendos hurras en honor del Rey Nicolás y de Pedro de Serbia.

Está mejor.

PARIS. El Príncipe Danilo de Montenegro, que había abandonado las operaciones militares a causa de un fuerte catarro, está ya mejor y se ha incorporado otra vez al ejército.

Una nota.

PARIS. Dicen de Roma que «La Tribuna» ha publicado una nota que se cree es de origen oficioso.

En ella se afirma que Alemania é Italia han hecho saber a Serbia que no considerarán la ocupación de Durazzo por su ejército más que como provisional, y que, por lo tanto, no podrá, cuando el arreglo definitivo, hacer valer dicha ocupación como creadora de un estado de derecho.

La batalla de Tchataldja

Violento cañoneo.—Baterías búlgaras destruidas.—Un ataque turco.—Los serbios atacan también.—Noticias oficiales turcas.

PARIS. Llegan extensos despachos de Constantinopla dando cuenta de una nueva batalla librada en las líneas de Tchataldja por turcos y búlgaros.

Los informes que se tienen son oficiales y se basan en los partes que envió anoche a su Gobierno el generalísimo turco Nazim pachá.

Del campo búlgaro no ha llegado ninguna noticia.

Dice Nazim que los búlgaros, prosiguiendo su táctica de los días anteriores, rompieron ayer por la mañana, muy temprano, un fuego violentísimo de artillería.

Enviaban miles de bombas, granadas y shrapnells a todo el frente de la línea otomana.

Las baterías turcas contestaron energicamente.

Los cruceros y acorazados turcos que defienden los flancos de la línea tomaron parte en la acción con sus cañones de grueso calibre.

Durante varias horas el cañoneo fué verdaderamente formidable.

A la caída de la tarde, la mayor parte de las baterías búlgaras habían dejado de disparar, sin duda por estar desmontadas.

Algunas continuaban disparando.

Entonces, Nazim pachá dispuso un ataque. Y varias columnas de infantería turca salieron a la carrera de las líneas y acometieron a los búlgaros.

Tras un breve, pero encarnizado combate, los destacamentos búlgaros que habían avanzado más emprendieron la fuga en dirección a las posiciones que ocupaba el grueso del ejército enemigo.

Los turcos se apoderaron de muchos fusiles. Además, dice Nazim pachá que recogieron bastantes kepis pertenecientes a soldados del regimiento serbio de Infantería núm. 35.

Esto prueba que se han incorporado tropas serbias a las fuerzas búlgaras acampadas delante de Tchataldja.

Los serbiobúlgaros, al huir, dejaron en el campo de la acción, según Nazim pachá, 400 cadáveres, 20 de ellos de oficiales.

Creese que hoy harán los serbiobúlgaros otra tentativa.

Acumulando tropas

Austria, belicosa.

PARIS. Según noticias llegadas de Roma y de Viena, Austria continúa aglomerando fuerzas enormes en la Bosnia, la Herzegovina y la Dalmacia.

Los Cuerpos de ejército de estas provincias están en pie de guerra.

Además, llegan diariamente regimientos y baterías.

En otras regiones de la doble Monarquía austrohúngara se moviliza también apresuradamente.

La contestación de Serbia a la nota austriaca, que es poco satisfactoria, ha hecho que se piense seriamente en Viena en una demostración militar.

Es muy probable que Austria, para asustar a Serbia, aglomere en las fronteras 200.000 hombres prontos a entrar en campaña.

Siguen los trabajos en las islas del Danubio. Los monitores austriacos que surcan el río están preparados para zarpar apenas se les ordene.

La muerte de la Princesa

Avergonzada de las derrotas.

PARIS. Referen varios periódicos ingleses que la princesa turca Zeekie, esposa de un oficial del ejército otomano, recibió un día una carta de su marido, redactada en términos pesimistas.

Decía en ella el oficial que sólo tenían derrotas, que Turquía estaba perdida y que el ejército no sabía estar a la altura de sus tradiciones guerreras.

La princesa, que estaba desesperada en vista de los desastres de su país, dió muestras de tremenda excitación cuando recibió la carta de su marido.

Y decidió matarse.

Escribió en un papel que se suicidaba avergonzada del deshonor de su patria.

Luego frotóse el cuerpo con petróleo.

Y después, se pegó fuego.

Murió abrasada, víctima de horribles tormentos.

El trágico suceso ha causado profunda sensación en Constantinopla.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

Con el título «¿Miedo del Gobierno? ¿No habrá sesión necrológica?» dice: «Parece que el Gobierno desiste de celebrar en el Congreso la sesión necrológica en honor del Sr. Canalejas.»

Ayer tarde fué interrogado sobre este extremo el Sr. Moret, y contestó que desde luego la sesión no sería hoy, porque habiendo él hablado ayer, su discurso sería una repetición de los mismos conceptos.

«Probablemente—agregó—se aplazará hasta que un diputado formule el ruego, que ya anunció, de que se esculpa en un muro del salón de sesiones el nombre del Sr. Canalejas.»

Con esta ocasión se harán los discursos de panegírico del ilustre muerto, reduciéndolo a un par de ellos: uno del propio Sr. Moret.

A pesar de estas palabras del Sr. Moret, circula con insistencia una versión, asegurando que el Gobierno está dispuesto, no a aplazar, sino a eludir la sesión necrológica.

Para intentarlo, se apoya en los precedentes sentados a la muerte de Cánovas y de Sagasta. A ninguno de los dos jefes se les hizo, en efecto, homenaje alguno en las sesiones parlamentarias.

Pero hay que tener en cuenta que después de la muerte de Sagasta no volvieron a reunirse las Cortes, ni a celebrar sesión hasta que fueron disueltas. Tras el asesinato de Cánovas, tampoco hubo sesiones hasta después de las elecciones generales, convocadas por el partido liberal.

¿Iban las nuevas Cortes a celebrar sesiones de panegírico fúnebre? Era, un poco tarde.

En cambio las Cortes actuales, elegidas bajo el Gobierno que presidió el ilustre demócrata, se han reunido seis días después del terrible asesinato, en el que han concurrido circunstancias excepcionales, que habrían abonado toda clase de homenajes.

El propósito del Gobierno de buscar precedentes y de atenerse a ellos, para eludir la sesión necrológica, no satisface a los canalejistas, y aviva las murmuraciones y habladurías que circulan, dando por cierto que el Gobierno atiende a otras consideraciones de muy diversa índole, para evitar que hable alguna minoría.»

«EL MUNDO»

Con el título «Lo que dice el Sr. Cambó»: «Esta mañana hemos hablado con el elocuente leader de la minoría regionalista, rogándole nos comunicase su impresión referente al debate de ayer.

Con exquisita afabilidad, y en los términos claros, precisos, que son la característica de su oratoria, el Sr. Cambó nos dijo:

«Si estuviésemos al principio de un Gobierno, el discurso del señor conde de Romanones nos hubiera dejado completamente satisfechos; no podíamos pedirle más.

Pero no es así. Este Gobierno se dice continuación del del Sr. Canalejas, y como éste nos tenía marcado un plazo para la discusión del proyecto en el Senado, no pudo dejarnos impresión satisfactoria la oración del actual jefe del Gabinete.

Por ahora, nada más puedo decir. Esta tarde marchamos a Barcelona los senadores y diputados regionalistas, y allí daremos cuenta a nuestros amigos de lo ocurrido, y veremos lo que procede.

He de ver al Presidente del Congreso antes de marchar, pues deseo fervientemente asistir a la sesión necrológica en memoria del ilustre Canalejas y rendirle mi modesto tributo de admiración.

Esto lo haré si se celebra en fecha que concuerde con haber evacuado mis compromisos políticos en Barcelona.

Preguntamos al Sr. Cambó si era exacto el propósito que atribuye a los regionalistas un periódico de celebrar una asamblea magna, en la que se adopte el acuerdo de obligar a dimitir a los alcaldes de real orden y a los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas.

El jefe regionalista hizo un significativo ademán negándolo en absoluto. Se nos atribuyen patrañas en las que no hemos pensado. También se dice—añadimos—que algunos senadores regionalistas se proponen obstruir la aprobación de los presupuestos y el Tratado con Francia.

—Ni idea siquiera tenemos de eso.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«También la tarde parlamentaria de ayer fué afortunada para el Gobierno, y singularmente para el Presidente del Consejo: la pregunta del Sr. Junoy y la intervención, para alusiones, del Sr. Roig y Bergadá, dieron ocasión al señor conde de Romanones para lograr el aplauso caloroso y unánime de la mayoría; venían los senadores catalanes muy en son de pelea, y lo que es peor, con exigencias y apremios que el Gobierno no podía ni debía aceptar, y el Presidente del Consejo ni esquivó la cuestión, ni siquiera procuró desviarla con equívocos; al contrario, habló con absoluta sinceridad, como cumple a un gobernante serio, conocedor del lugar a que se propone ir y del camino que debe seguir para lograrlo; recogió el compromiso de que el proyecto de ley de Mancomunidades sea discutido; pero no en el plazo «breve y perentorio» que el Sr. Junoy ponía para esa discusión; el Gobierno acepta el compromiso por conveniencia; pero no puede comprometerse a cumplirla bajo presiones más o menos amenazadoras.

La respuesta, pues, del señor conde de Romanones fué sincera, viril y categórica. tuvo todas las condiciones que deben tener las palabras de un jefe de Gobierno, y además tuvo lo que deben tener las palabras de un jefe de Gobierno liberal: una afirmación de su respeto a la mayoría al decir que consideraba como condición previa para determinar cuál puede ser el momento oportuno para

la discusión de ese proyecto conocer el estado de opinión de los liberales de la Alta Cámara.»

«ESPAÑA NUEVA»

En su fondo: «Si los propósitos del Sr. Moret prosperan, en la obra legislativa no tendrá intervención alguna la opinión pública.

Poco faltará para que se restablezca la célebre jaula que, como una curiosidad, se exhibe en el Parlamento inglés, donde se encerraba a los diputados discolos; a los representantes rebeldes que no se avenían a traicionar la confianza de sus electores y a dejar indefensos los intereses nacionales.

Para realizar este propósito de hacer callar las voces de la razón y de la justicia y de castigar a quienes se opongan a los deseos ministeriales, puede el Sr. Moret adquirir la jaula, llamada «del gallo y de la gallina», que se conserva en Santo Domingo de la Calzada, ó la jaula de piedra existente en Trujillo, en las que se exhibían a la vergüenza pública todos los ciudadanos que, según el caprichoso criterio de la Inquisición, habían delinquido.

Estos documentos inquisitoriales harían un pintoresco «pendant» en el salón de conferencias.

Para apoyar su vetusta tesis, el autor de la ley de Jurisdicciones hubo de manifestar que la reforma del reglamento reclamaba el prestigio de la Cámara.

El prestigio de las Cámaras está en la equidad de sus decisiones, en la eficacia de su obra legislativa, no en las restricciones y castigos que se impongan a sus diputados porque se excedan en sus palabras en el calor de la controversia y apelen a los procedimientos extremos en un momento de excitación justificada.»

«CORREO ESPAÑOL»

«Ex abundantia cordis», ha dicho el señor Moret en su discurso; «vengo por vuestras bondades a ocupar el puesto que la tragedia ha dejado vacante». Eso, puesto no es la Presidencia de la Cámara. Los tiros de Pardini no alcanzaron, por fortuna, al conde de Romanones. La vacante que produjeron fué otra: la jefatura del partido liberal. Ayer la reivindicó el Sr. Moret, y los conservadores se la adjudicaron. Y en un período muy breve, en el Gobierno ó en la oposición, la ostentará.

Pero ¿logrará vencer en esta ocasión a su sino? Mucho lo dudamos. El Sr. Moret será forzosamente reintegrado en la herencia que le fué arrebatada; pero el Presidente del Congreso no lo puede remediar; sus simpatías personales están en la izquierda; su kromprinz ó su heredero intentará buscarlo, tal vez, entre las izquierdas. Y cuando de nuevo vuelva los ojos hacia esos bancos, cuando restablezca el contacto con los elementos que le acompañaron en las andanzas del bloque y emplee a entenderse con ellos, los que se creen llamados a sucederle, al ver en peligro la herencia, promoverán otra vez el expediente de incapacidad y repetirán el caso de 1910, abatiéndole, humillándole y abandonándole...»

«EL SIGLO FUTURO»

«La Epoca escribe un artículo, «Vuelta al canto llano» lo titula, evidenciando que ni en el Parlamento ni en la Prensa se apoya, alienta y encausa la protesta energética y general en toda España contra el bárbaro atentado que se cometió en la Puerta del Sol y contra las propagandas y doctrinas del anarquismo.

«Parece como que hay empeño—dice La Epoca—en hacer alrededor de todo ello el silencio.»

Y añade: «Si el estado de la conciencia pública se encuentra sin punto de apoyo en las alturas de la política; si nadie le ofrece un cauce por donde elevarlo a actuar en el Poder, ¿cómo dudar de que será efímero y estéril cuando tan altas voces dan los que por él se sienten condenados y aislados?»

Esto ya lo advirtió El Siglo Futuro. Y sea ó no, como La Epoca lo dice, lo cierto es que el literato Sr. Benavente ha podido decir que en el Parlamento, lo que con este asunto se relaciona, todo ha sido «puro hilito».

Y la verdad es que la Prensa liberal (puede observarse en El Imparcial, por citar alguno), el trágico suceso que fué «asunto» de primera plana pasó pronto a segunda y ahora figura ya en tercera.

Lo que verifica y demuestra que ya se olvidó eso y sigue el canto llano, como La Epoca dice.»

«LA TRIBUNA»

D. Luis M. Ortega, en una crónica de Constantinopla:

«Cuantos edificios han sido convertidos en hospitales, están abarrotados de heridos. Los médicos, practicantes y enfermeros escasean, a pesar de haber llegado delegaciones de la Cruz Roja alemana, francesa, rusa, inglesa, austriaca y rumana.

Toda clase de vehículos, llenos de heridos, atraviesan constantemente la capital. Se dice de haber día de llegar 3.000. Estos, en su mayoría, presentan heridas en la cara, pies y manos, producidas por la metralla de la artillería búlgara, pues ante la táctica de tirar echados en tierra y la impedimenta de mochila y demás, tienen resguardado el cuerpo, por lo que las heridas, en su mayoría, no son graves.

La falta de locales a propósito para tan humanitaria labor y la iniciativa piadosa de algunas naciones para con este desventurado país han convertido en hospitales edificios como la Embajada de Alemania, hermoso palacio, regalo del anterior Sultán al Kaiser, cuyas amplias y ventiladas salas, desde las que se domina el panorama espléndido del Bósforo, a excepción de las del primer piso, únicas que se ha reservado el embajador, están hoy llenas de heridos otomanos, cuidadosamente asistidos por sabios doctores a emanes y bondadosas damas rubias, en cuyos

ojos azules pueden leer la tristeza de aquel cuadro.»

«HERALDO DE MADRID»

Manuel Bueno, en el artículo de fondo: «Canalejas no era lo que se llama usualmente un sentimental. En un hombre como él, predestinado a canalizar las pasiones colectivas, a orientar a todo un pueblo, la facilidad al contagio de las emociones piadosas hubiera sido un certificado de ineptitud como gobernante. Un estadista no ha venido al mundo a consolar dolores individuales ni a poner desagravio en las contrariedades íntimas de sus contemporáneos. Para eso están los confesores. ¿Vamos a inferir de eso que Canalejas fuese, como han dicho sus adversarios eventuales ó constantes, un desalmado? La suposición, por lo injusta, es absolutamente desdeñable. Era tal el temple de su alma, según nos fué dado estudiarle, que ni se rendía al halago ni se doblaba ante la amenaza. Las censuras alévosas y las perfidias, cuando iban revestidas de ingenio, le irritaban sin vencerle; pero lo que le ponía fuera de sí era la crítica injusta, la admonición aviesa que encubría un interés personal. En ciertos momentos hubiera querido ser un dictador para aplicar ab irato las más duras sanciones a delitos de lesa hipocresía que otros hombres menos grandes que él tardan poco en absolver y olvidar.

Pero ¿qué era Canalejas como orador y gobernante? Hay que releer sus discursos y recapitar su obra para aventurar un juicio, interino, naturalmente, y a eso voy con mejor voluntad que largueza de lucidez crítica.»

EXTRANJERO

Cavestany en París

Una conferencia.

PARIS. En el teatro Femina ha dado esta tarde el poeta español D. Juan Antonio Cavestany la primera de la serie de conferencias anunciadas.

A la de hoy ha asistido la Infanta doña Euallia.

La augusta señora, al final de la conferencia, ha rogado a Cavestany que recitara algunas de sus poesías, y el poeta ha accedido desde luego.

Tema de la conferencia de hoy ha sido éste: «El pueblo, poeta».

Para desarrollarlo ha hecho un estudio del Romancero y de la copla popular, considerando como continuación de aquél.

Ha leído trozos de viejos romances castellanos y coplas populares en abundancia.

El conferenciante ha sido muy aplaudido. La concurrencia no era muy numerosa.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene a los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

CURIOSO LETARGO

Una mujer duerme cincuenta y cuatro horas

PARIS. Un curioso caso de letargo se ha producido en Mons-en-Baroul, junto a Lille. Hace cuatro días, en el momento en que estaba cenando la mujer de un empleado de los tranvías de Lille, quedó dormida.

El marido la sacudió para despertarla y que comiera. Nada. Por más que la llamaba a voces tampoco respondía.

Creyéndola entonces enferma, la acostaron, llamando a un médico. A la mañana siguiente, todavía dormida, la pobre mujer dió a luz un niño, que vivió solo veinticuatro horas.

Al fin, después de cincuenta y cuatro horas de sueño, la mujer se despertó ayer.

Pero está como atontada. No se da cuenta de lo ocurrido y apenas conoce las personas.

Un médico está constantemente a la cabecera.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra a los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pol Roger el único que mereció el honor de servirse. Pídase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

EN UNA CARCEL

Cinco muertos y trece heridos.

PARIS. Comunican de Rochefort-sur-Mer que en la cárcel de aquella población se ha desarrollado un sangriento suceso, que revistió caracteres de verdadera batalla.

Los presos debían preparar un golpe hace ya mucho tiempo, y para asegurar el éxito de la intencional adquisición, no se sabe cómo, numerosas armas blancas, entre las que abundaban las hachas.

Anoche, al ir el guardián a hacer la requisa, se vió sorprendido por dos presos que, apenas había abierto la puerta, se abalanzaron sobre él y le acometieron a hachazos y cuchilladas.

Los sublevados se apoderaron del revólver del guardián, que quedó muerto a consecuencia de las terribles heridas que le infirieron.

Al ruido que se produjo y a los gritos de socorro que la víctima dió al recibir los pri-

meros golpes, acudió el jefe de la cárcel, detrás del cual corrió también su mujer, temerosa de que le ocurriera algo.

El jefe fué muerto de un tiro que le dispararon con el revólver del guardián muerto; la mujer fué asesinada a cuchilladas.

Un teniente de infantería Colonial fué herido gravemente.

La noticia de la sublevación llegó rápidamente hasta la guardia de la cárcel.

En el acto penetraron en ésta fuerzas de infantería, a las que les fué muy difícil someter a los rebeldes.

Estos habían levantado barricadas y se habían hecho fuertes en una celda.

Por fin, fueron los presos reducidos a la obediencia.

De la contienda resultaron cinco muertos y trece heridos.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

EN EL PUERTO DE GENOVA

Un bergantín invadido por los duendes

ROMA. En el puerto de Génova se halla anclado el bergantín Speme, de la matrícula de dicho puerto.

Para la vigilancia del buque quedábanse a bordo dos viejos, Moglia y Guelfi, y un muchacho, Crovotto, de doce años.

Durante unos días pudieron dormir a bordo tranquilos.

Pero, desde hace unas noches, los duendes han invadido el buque.

Los tres indicados tripulantes afirman que fueron despertados, a hora avanzada de la noche, por un horrible ruido de cadenas, que venía de la bodega. Además asistieron a una espantosa danza de duendes.

Todo fué revuelto a bordo.

No pudiendo dormir de miedo, decidieronse a dar cuenta a la Policía.

Así, a la noche siguiente, trasladáronse a bordo del Speme dos carabineros, los cuales mientras se encontraban de vigilancia sobre cubierta, revólver en mano, sintieron que de pronto caía sobre la cabeza de uno de ellos un mango de escoba, sin saber de dónde venía.

Las hazañas de los duendes han continuado a presencia de muchas personas.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

CRIMEN ESPANTOSO

Dos niñas degolladas

LONDRES. Bradgate, una aldea de las inmediaciones de Rotherham, la última noche ha sido teatro de uno de esos crímenes que parecen tanto más horribles cuanto que no hay causas que los disculpen.

Dos niñas, Frances Nicholson y Anny Collison, de siete y nueve años de edad, respectivamente, fueron encontradas por la mañana degolladas.

Habían ido juntas, por la tarde, a una clase de canto, que se daba, a alguna distancia de los respectivos domicilios, en la iglesia de Kumberworth.

La lección terminó a las ocho de la noche, y las muchachas regresaron a sus casas.

Hacia las diez, los padres de las niñas, inquietos de la tardanza de éstas, informaron a la Policía, la cual dió una batida en las inmediaciones, sin resultado alguno, hasta las dos de la madrugada.

En ese momento había la esperanza de que las niñas, por miedo a hacer el camino solas y de noche, se hubiesen refugiado en cualquier granja próxima.

Por la mañana se reanudaron las investigaciones, y la casualidad quiso que fuese la propia madre de una de las niñas quien, a las ocho, encontrase, a menos de cien metros de su casa, los cadáveres de las dos víctimas, escondido bajo unos matorrales.

En las proximidades ninguna huella de lucha.

Las dos niñas estaban acostadas, la una junto a la otra, las cabezas tocándose, como si estuvieran dormidas.

Al acercarse vióse que sus rostros estaban cubiertos de sangre, y que un asesino las había degollado.

La madre, ante el espectáculo horrible, volvió loca de dolor.

No hay ningún detalle que explique el crimen.

El asesino no ha dejado rastro alguno que pueda utilizar la Policía.

Sólo han quedado en el suelo las huellas de un traje de pana.

AVISOS UTILES

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogéne des Pyrénées, reconocidos eficaces por le Conseil d'Hygiène, de Paris, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y géneros de punto.

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

ESTREÑIMIENTO Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

LA VILLA DE PARIS 67-ATOCHA-67 VESTIDOS ABRIGOS La casa más surtida de España. Se remi en catálogos a Provincias.

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Tres palabras LAMPARAS BUDAPEST «TUNGSRAM» LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, única y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados. En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA SEVILLA Hotel Madrid, Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

El embuste de los remedios secretos es una funesta plaga de nuestros tiempos. El público sacrifica dinero y salud al adquirir píldoras, compuestos y jarabes de dudoso valor, que se anuncian por ahí a bombo y platillo. Únicamente un preparado obtenido científicamente y experimentado largamente por los médicos merece confianza. Y he aquí por qué en los dolores de todas clases (como dolor de cabeza y muelas), reumatismo, influenza, fiebre, etc., es universalmente conocida la segura eficacia de las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de noviembre de 1862.

Parece que se ha presentado al Ayuntamiento de esta capital una proposición, acompañada de un plano, para que autorice la fijación de cien kioscos en diversas calles y plazas, de forma de un octógono regular, en cuya parte posterior habrá dos cómodos y elegantes retretes inodoros para el uso del público, quitando de esta manera el repugnante espectáculo que contra la higiene y la decencia ha introducido la costumbre. El exterior de estos kioscos se destina á la fijación (gratuita) de carteles y anuncios.

Con motivo de ser ayer los días de Su Majestad hubo gran parada en el Salón del Prado, á la que han asistido de 11 á 12.000 hombres de todas armas, que se extendían en hilera desde la puerta de Recoletos á la de Atocha. Tomaban parte en la formación seis batallones de Cazadores, dos del regimiento de San Fernando, dos de Toledo, dos de Borbón, uno de Ingenieros, unos doce escuadrones de Caballería y de 60 á 70 piezas de artillería. Estas fuerzas han sido revistas por el capitán general y el segundo cabo de distrito. El aspecto que las tropas presentaban era brillante é indudablemente pueden competir con los mejores Ejércitos de Europa por su marcialidad, por la disciplina, y por la precisión con que ejecutaban todos sus movimientos, como lo demostraron al desfilar por delante del ministerio de la Guerra á eso de las doce, hora en que se retiró la tropa á sus cuarteles.

Seguimos anunciando á nuestros lectores que la función verificada anoche en el teatro de Novedades por correspondió á la idea que de ella tenia formada el numeroso público que acudió á ver su estreno.

RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5
Primera Casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Único depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Jueves 21 de noviembre de 1912.
Sale el Sol á las 7,7.
Se pone á las 16,51.
Sale la Luna á las 11,7.
Se pone á las 1,13.

SANTORAL.—La Presentación de la Santísima Virgen en el templo; Santos Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Esteban y Heliodoro, mártires; San Gelasio I, papa, y Santos Mauro, Rufo y Columbano, confesores.

SAN HELIODORO, mártir.
El Emperador Aureliano dominaba, en tiempo de San Heliodoro. Celoso este Emperador de extender el culto de sus falsos dioses, perseguía de muerte á cuantos se negaban á su adoración.

Bien pronto fué preso Heliodoro, cristiano distinguido y conocido por sus grandes virtudes, y por el celo con que defendía el nombre y gloria de Jesucristo.

Conducido nuestro Santo á la presencia del gobernador, quiso éste obligarle á que ofreciese incienso á los dioses paganos; pero el glorioso soldado de Cristo se negó, diciendo que jamás cometería tan vil acción de apostasía. Condenáronle á horribles tormentos, los cuales sufrió con santa é inalterable paciencia.

Los mismos verdugos que le atormentaban, admiraron de su constancia y de sus milagros, abrazaron también la religión, y fueron, con Heliodoro, precipitados en el mar, donde acabaron gloriosamente su martirio, el día 21 de noviembre del año 275.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno manifestando dolor por la muerte de D. José Canalejas y Méndez.

ESTADO.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, al teniente General D. Agustín Luque y Coca.

MARINA.—Real decreto ascendiendo á contraalmirante de la Armada al capitán de navío D. Diego Carlier y Velázquez.

Otro disponiendo que el contraalmirante de la Armada D. Diego Carlier y Velázquez quede en situación de cuartel en el apostadero de Cádiz.

HACIENDA.—Ley concediendo al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra los suplementos de crédito que se indican.

Real decreto suspendiendo la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y el de cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecidos por el real decreto de 23 de junio de 1911.

Otro nombrando, en comisión, segundo jefe subdirector ingeniero de minas de la representación del Estado en el Arrendamiento de tabacos y dirección general del Timbre y

Giro mutuo y del Monopolio de cerillas á don Adriano Contreras y Vilches.

Otro declarando jubilado á D. Román Goicoerrotea y Hernández de Alba, jefe de Administración de tercera clase, en comisión, del Tribunal gubernativo de la Subsecretaría de este ministerio.

Otro nombrando, por traslación, jefe de Administración de tercera clase del Tribunal gubernativo de la Subsecretaría de este ministerio á D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real.

Otro nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Ciudad Real, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. José Gallostra y Wallace, que desempeña igual cargo en la de Huesca.

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Huesca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, á D. Francisco Solaiz y Sainza de Lastra, interventor de Hacienda de la de Sevilla.

Otro nombrando, por traslación, interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Antonio Chaves y Beramendi, delegado especial de Hacienda en la de Algeva.

Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Luis Cos-Gayón y Señán, tesoro de Hacienda de la de Cádiz.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 15 de diciembre próximo se proceda á la elección de un diputado á Cortes por cada uno de los nuevos distritos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, de la provincia de Canarias.

ESTADO.—Real orden disponiendo se den las gracias al presidente, secretario y vocales del Tribunal de oposiciones nombrado para proveer la plaza de pensionado por la Escuela en la Academia Española de Bellas Artes, en Roma.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se indican para el cumplimiento y aplicación por las autoridades militares del real decreto de indulto de 17 de octubre último, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia y hecho extensivo á la jurisdicción de Guerra por real orden circular de 28 de dicho mes.

GOBERNACION.—Real orden aplazando las elecciones para la renovación biennial de las Juntas locales de Reformas Sociales.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando el Tribunal para juzgar las oposiciones á las plazas vacantes de conservadores del Laboratorio biológico-marino, de Baleares, y de la Estación sucursal, de Málaga.

Recital de Pianola

Ayer, á las cinco y media de la tarde, se celebró en la sala de conciertos de la Casa Campos un interesantísimo recital de pianola y órgano.

El programa no podía tener mayor atractivo, pues se componía de obras de Beethoven, Debussy, Chaminade, Gullman, Dohler, Wagner, Mendelssohn y Moszkowski.

Para admirar y gustar la interpretación de la maravillosa pianola Eolian había de dar á las obras de tan ilustres maestros se congregó en casa de los Sres. Campos un público numerosísimo. Todas las sillas estaban ocupadas, y más de ciento cincuenta personas se vieron obligadas á permanecer en pie mientras duró el concierto.

El recital de pianola encantó al público. Las diáfanas, limpias notas de la pianola Eolian dan expresión justa de una propiedad impecable á las obras que en ella se ejecutan. El primer tiempo de la *Pavane*, de Beethoven, como el resto del programa, impresionó al auditorio profundamente, dando la ilusión completa de que un gran virtuoso del piano ofrecía las maravillas de su portentosa ejecución.

Resonantemente en el Queen's Hall, de Londres, la orquesta sinfónica *The London Symphony Orchestra*, bajo la autorizada batuta de Arturo Nikisch, tocó un concierto en el que figuró como instrumento la pianola Eolian, causando gratísima impresión en el auditorio. El mismo eminente maestro Nikisch manifestó su entusiasmo por la interesante y felicísima intervención de la pianola Eolian en el concierto en *mi bemol*, de Grieg, y la *Fantasia húngara*, de Liszt.

Si en la primera parte del concierto nos encantó la ejecución de la Pianola-Thermodyta á 88 notas, la sorpresa que causó el magnífico gran órgano Eolian, Pipeorgan, en el cual fueron ejecutadas la sonata de Gullman y el *sereno del Sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn, produjo aún mayor admiración.

La sonoridad de las voces del Pipeorgan; el timbre delicioso, lo mismo en los registros graves que en los agudos; las contras exquisitas y los pedales suaves hacen de este instrumento una maravilla que deleita.

Mueja amplia y justa merecen los señores Campos por haber traído á España un instrumento tan completo, tan maravillosamente artístico, que produce verdadera emoción en los oyentes. El sacrificio que los Sres. Campos se han impuesto en favor de los buenos aficionados, trayendo á su casa, Cedaceros, número 11, el Pipeorgan, cuyo precio se eleva á 100.000 pesetas, es digno de ser conocido.

Los privilegiados de la fortuna, las clases más elevadas en cultura y en posición deben acudir á oír el famoso órgano, y será el más dichoso de todos y dará mayores pruebas de su buen gusto, de su cultura y de la mejor elección en el empleo de sus riquezas aquel que se regale constantemente esa deliciosa interpretación que la buena música encuentra en el Pipeorgan.

R.

TEATRO REAL

«MEFISTOFELIS»

Para presentación de la soprano señorita Moscisca y del tenor Smirnoff se cantó anoche en el teatro Real la conocida ópera de Boito, cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas.

María Moscisca triunfó por su bella figura y su hermosa voz de timbre muy agradable y que juega con extraordinario buen gusto.

En el cuarto del segundo acto lució la bella artista como cantante y como actriz, mereciendo justas alabanzas lo mismo por su dominio escénico, que por la delicadeza de su voz.

En el tercer acto María Moscisca triunfó sin reservas. La romanza de la prisión tuvo en ella debutante una intérprete excelentísima. El sentimiento y la pasión que viven en la hermosa romanza lograron la más justa expresión. El auditorio escuchó á María Moscisca con visibles muestras de agrado que se tradujeron en aplausos entusiastas al final del acto. Igualmente en el dúo con el tenor interpretó profundamente al público por la delicadeza de su arte. Fué una Margarita excelentísima.

Lucia Crestani no sólo confirmó, sino superó los pronósticos que hicimos en la noche de su presentación.

Su hermosa voz, su maravillosa escuela de canto y la pasión y el calor de la frase que tienen en la voz de la bella artista sus verdaderos matices, prestaron á la parte de Elena todo el vigor y el hito pasional del personaje. Fué una Elena irreprochable.

El tenor ruso Dimitri Smirnoff, encarnando el Fausto de Mefistófelis, alcanzó un triunfo.

Quizás en los primeros actos de la ópera de Boito no dió toda la pasión y el sentimiento necesarios á las frases musicales; quizás también mantuviera por esto mismo á sus oyentes en una actitud de expectación que lindaba con la frialdad; pero es lo cierto que el ilustre artista, poseyendo una voz de timbre purísimo y dulce, con agudos brillantísimos y de exquisita delicadeza, parecía no querer engañarse durante los primeros pasajes de la obra con esta riqueza de facultades para sorprendernos después con el derruche de ellas.

Lo mismo en la romanza del primer acto que en el dúo del tercero demostró poseer excelentes condiciones de cantante, sin excederse en la ponderación artística de estos méritos.

En el *Epílogo*, página vibrante de poesía y de sentimiento, el artista deslumbró y cautivó al auditorio. Los bellos versos emocionaban á los sorprendidos espectadores, que, encantados por la magia de la voz y del arte con que Dimitri Smirnoff los vestía, escuchaban con solenísimo silencio la maravillosa interpretación.

Al terminar, una ovación de aplausos y bravos mostró bien claramente al artista que el público madrileño sabía premiar sus méritos artísticos sobresalientes.

De nuevo tuvo que cantar el *Epílogo*, renovándose, al terminar, las mismas entusiastas demostraciones de admiración.

Smirnoff salió á recibir los agasajos del auditorio, levantándose el telón en su honor cinco ó seis veces.

Massini-Piarali, por quien el público madrileño siente cariñosa simpatía, obtuvo anoche un gran triunfo interpretando la parte de Mefistófelis.

En el canto del *foheto*, en el primer acto, estuvo admirable de voz y de expresión, recibiendo nutridas salvas de aplausos, honor que igualmente le concedió el público en el cuadro del *Aquelarre* y en las pocas frases del tercer acto.

Fué un Mefistófelis inmejorable por el amor con que interpretó el personaje y por el cumplimiento de sus condiciones de cantante y de actor.

La Sra. Cesarietti en la parte de Marta, y la Sra. Guardiola en la de Pantalis, estuvieron muy afortunadas. La Sra. Guardiola daba anoche los primeros pasos en su carrera artística, y es justo consignar que sólo aplausos merece en su presentación.

Oliver, disertó.

Los comentarios sobre las brillantes facultades de Smirnoff duraron aún algunos momentos después de terminada la representación de *Mefistófelis*.

Está fuera de duda que obtuvo un triunfo admirable.

La orquesta, dirigida por el maestro Zucani, á la altura de sus prestigios artísticos.

R. DE C.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fomento Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Exámenes laborales en el extranjero

El consúl de España en Marsella participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

castle-on-Tyne comunicó al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Primo Cruz, natural, á lo que parece, de Haras, provincia de Santander, sin que consten otros datos acerca de su persona, pues todos los papeles, ropas y efectos del difunto se perdieron en el naufragio del vapor español *Carmago*.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez de la mañana se reunió la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Sr. González Rojas, con asistencia de gran número de vocales. En la tribuna pública, dos guardias urbanos.

Promuévase una larga discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de urbanización de la calle de Segovia. Los impugnadores y defensores del proyecto en cuestión vuelven á repetir la mayor parte de los argumentos que en la última sesión municipal expusieron.

Después de hablar los Sres. Largañica y Carnicero, defendiendo el Sr. García Cortés una enmienda proponiendo que se informe en contra del proyecto en vista de que la situación económica actual del Ayuntamiento no permite su realización, ni tampoco se debe contraer con este acuerdo obligaciones que comprometan á los Ayuntamientos sucesivos.

Muéstrase conforme con esta enmienda el Sr. Bellido, y después de una breve reafirmación del Sr. Carnicero, se pone á votación la enmienda, que es aprobada por 29 votos contra 9.

Sin discusión quedaron aprobados todos los demás acuerdos que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión á las doce menos diez minutos.

TEATRO APOLO

«LA DAMISELA DE MONTEJOU»

Si una obra de arte, en general, necesita reunir condiciones extraordinarias para merecer los honores de ser transplantada á otro país, doblemente parece que debería imponerse ese requisito al tratarse de cosa tan fútil como una ópera.

Si el libro y música de la producción original no tenían algo más que lo visto y oído anoche por el público de Apolo en la adaptación que han escrito Luis Pascual Frutos y el maestro Ezpeita, convengamos en que ningún mérito justificaba la conveniencia del arreglo español.

Fuera de un número musical, en que sobresalió ayer Lola Membrives, y que fué repetido, todo lo demás de la partitura es agradable, pero notoriamente inferior á la música de nuestros buenos compositores españoles de hoy. Y, respecto del libro, confesemos también que no corresponde á la habilidad demostrada por Pascual Frutos en *El guitarrico y Melinos de viento*.

La *damisela de Montejou*, que así se titula la ópera de anoche en Apolo, puede afirmarse que no le gustó al público. Al final no se levantó el telón. Si hubo algunos aplausos fueron puramente de amistad ó de cortesía. La mayoría de los concurrentes lamentó una vez más que en los escenarios del género chico se desdénese ahora lo poco ó mucho bueno que pudieran aportar libretistas y músicos españoles para dedicar todo el esfuerzo y todos los afanes á la importación y explotación de lo muchísimo mediocre que por esos mundos de Dios se produce.

Sólo cabe elogiar, en *La damisela de Montejou*, la lujosa presentación escénica y la interpretación discreta de algunos artistas, especialmente de la Membrives, la Lahera, Reforzo y Vallejo.

CARAMANCHEL

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana se han celebrado en la casa palacio provincial las subastas de carbón de piedra, terrera, basalto, judías, jabón, merluza, azúcar de caña y pasta para sopa con destino á los establecimientos de la Beneficencia de la Diputación provincial de Madrid. Todas han sido adjudicadas.

Mundo eclesiástico

Parece que va á hacer dimisión del cargo de vicario del Santo Padre el cardenal Respighi, según anuncia algunos periódicos de Roma.

En Tortosa se ha nombrado por el prelado de la junta organizadora para fundar la Liga de defensa del Clero.

La componen el canónigo doctoral D. Antonio Martínez, presidente, y vocales los señores D. Luis Alcega, párroco de la Catedral; D. Juan Bautista Mauv, profesor del Seminario, y D. José Marco, coadjutor de San Blas.

El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido una muy notable y extensa carta á don Pedro Diaz Muñoz, profesor de la Normal de Valladolid, iniciador de la campaña en contra de los empeños de los socialistas de llevar á los maestros de primera enseñanza á la Casa del Pueblo.

En dicha carta expone el arzobispo de la Primada su deseo de que los maestros se sindicalicen y constituyan robustas Asociaciones profesionales para la defensa de sus intereses y mejoras de clase, pero independientes de toda significación política.

Ha tomado posesión del cargo de vicario general de la Orden franciscana en España el reverendo fray Andrés Ocarin Jauregui y Bengoechea.

ZENITRAM

Para regalos CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

DESPUES DEL CENTENARIO

En América.

Los periódicos hispanoamericanos que se van recibiendo en estos días acusan el efecto que en América ha tenido la conmemoración peninsular doceañista, cuya nota de mayor relieve ha sido sin duda la participación activa que en ella han tenido los enviados de los Gobiernos de América.

En la Prensa transatlántica sin duda destacan en el sentido de que hablamos los periódicos y revistas españolas que en América son muy numerosas, de gran circulación y positiva autoridad. La disposición de éstos corresponde al amor con que los Centros españoles de aquel mundo secundaron la excitación del Sr. Labra para que decorasen con lapidas esculptóricas las paredes exteriores del Oratorio de San Felipe de Cádiz, donde celebraron sus principales sesiones las Cortes de 1811 á 1813. Pero muy cerca de los periódicos españoles transatlánticos están los periódicos propios de América independiente, que aparecen con números especiales y artículos de información y de estudios que completan el trabajo ya considerable que realizaron en marzo de este año de 1912, conmemorando precisamente la promulgación de la Constitución gaditana que, como es sabido, se juró en 19 de marzo del año 1812.

Entre los periódicos americanos que más se han distinguido (es decir, de los que tenemos noticia hasta ahora), destacan «La Lucha», de la Habana; «El Imparcial», de Méjico; «El Diario de la Plata», de Montevideo; «La Nación», de Buenos Aires; «La Prensa», de Lima, y «El Mercurio» y «El Diario Ilustrado» de Santiago de Chile.

El número del 3 de octubre de «La Prensa», de Lima, es por todo extremo interesante. Contiene los retratos del juristaconsulto Morales Duárez y del general Abascal, virrey del Perú, varias reproducciones del Templo de San Felipe de Neri y del cuadro gaditano sobre las Cortes jurando la Constitución. Y además excelentes artículos biográficos sobre los diputados peruanos doceañistas y la jura de la Constitución en Lima en 2 de octubre de 1812 y los antecedentes de las Cortes gaditanas.

El reputado periódico de Buenos Aires titulado «El Diario Español», continuación de «El Correo», fundado en 1874, bajo la dirección del publicista Sr. López Gomara, ha publicado un número extraordinario de 60 páginas con profusión de grabados y detenidos estudios sobre la época doceañista en España y en América. Este número excepcional se ha publicado el 12 de octubre en cuya fecha de 1892 desambró Colón América. El periódico español relaciona esta conmemoración con la de las Cortes de Cádiz. En América coincide la idea de declarar fiesta nacional la del 12 de octubre.

También la Empresa del «Diario Español», secundada por 200 Sociedades españolas de la Argentina (detalle que aparece en el número de aquel periódico de 3 de octubre) ha publicado y repartido una hermosa tricromía titulada «Algoría de España», reproducción de un celebrado cuadro del pintor Borri.

También el «Diario Español», de Montevideo, en tres grandes números inserta reseñas detalladas de los antecedentes del Centenario y en sus páginas aparecen firmas de caracterizados escritores americanos y españoles.

El Ateneo hispanoamericano de Buenos Aires, que dirige el Dr. Malagarriga, se adhirió á la misma conmemoración gaditana con una hermosa y muy celebrada valada celebrada el día 5 de octubre en el teatro Colón y en la cual tomaron parte españoles muy conocidos y argentinos de gran reputación. Se inauguró el acto con un discurso del Sr. Malagarriga, el antiguo periodista madrileño (que hace años ocupa un puesto de importancia entre los abogados de Buenos Aires). Resumió el señor ministro de España. Se leyeron poesías muy aplaudidas.

Así lo fué el discurso del Sr. Villafañe sobre la obra de las Cortes de Cádiz.

La Directiva de aquel Ateneo acordó celebrar conferencias sobre la vida y las obras de los constituyentes españoles doceañistas en Mendoza, Rosario, Córdoba y otros grandes Centros principales de la Argentina.

El Centro republicano español de Buenos Aires, ha celebrado en la primera semana de octubre un mitin en conmemoración de las Cortes y Constitución de Cádiz y dispuso una conferencia pública sobre el mismo tema, dada por el entusiasta de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Valle Iberlucea, publicista argentino de gran renombre y autor de la reciente obra titulada *Los Diputados de Buenos Aires en las Cortes de Cádiz*, estudio histórico dedicado á D. Rafael M. de Labra, hijo ilustre de América é insigne demócrata de España.

El Sr. Iberlucea anuncia la próxima publicación de dos libros sobre la Independencia de América. Uno se titula: *La política hispanoamericana en las Cortes de Cádiz*; otro, *La santa albanza y la Independencia de América*.

LA SOPA más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PÍLASE EN ULTRAMARINOS

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los expedientes á Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 381. D. Luis Bustos Zárate, 36 puntos.
- 386. D. Antonio Cabanero Otero, 50.
- 421. D. Manuel Campillo Saler, 56.
- 455. D. Francisco Gardín Labat, 78.
- 457. D. Francisco Carmona López, 56.
- 471. D. Antonio Carrasco López, 51.
- 475. D. Gerardo Corregal Rala, 89.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión con escasa concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

Censura á los liberales por no haber acometido la reforma de la enseñanza. Se lamenta de que los Centros de enseñanza privados carezcan de la libertad necesaria para su desenvolvimiento, y los oficiales de aquel acicate necesario para cumplir sus fines.

Entona un himno á la enseñanza privada, ensalzando sus iniciativas, para terminar pidiendo la libertad de la enseñanza.

Censura la libertad de que hoy gozan los ministros para las reformas fundamentales de la enseñanza en cualquiera de sus diversas manifestaciones.

Lamenta la inestabilidad de la enseñanza, sujeta siempre al capricho del ministro de turno.

Alude al Consejo de Instrucción pública y dice que está actualmente fuera de la legalidad, pues aquél se fundó por una ley, y sólo por otra ley se puede modificar; no por decreto, como han hecho varios ministros.

Recuerda que dicho Consejo se ha convertido en político, pues por el solo hecho de haber sido ministro ó subsecretario de Instrucción, sin más títulos, se les capacita para ser consejeros vitalicios de dicho organismo.

Afirma que no puede acometerse la reforma de la enseñanza primaria sin mejorar á su vez la enseñanza superior.

¿Por ventura creéis que no hay nada que hacer en la segunda enseñanza y en la universitaria?

Analiza varias enseñanzas para deducir que actualmente son deficientísimas, pues las aulas de aquéllas deben convertirse en laboratorios, en los cuales los alumnos construyan ciencia bajo la dirección del maestro.

Hablando de que el Sr. Vincenti fué director general de Instrucción pública antes de que existiera el ministerio de ese nombre, asegura que el Sr. Vincenti fué realmente un ministro precursor.

El Sr. VINCENTI: No hable S. S. de ese cargo, porque lo desempeñé antes de Jesucristo. (Grandes risas.)

El Sr. BULLON: Ciertamente que hace muchos años.

Censura duramente la manera de funcionar la Junta de pensiones al Extranjero.

Por lo que afecta á la parte relativa á las investigaciones históricas, asegura que no es tolerable que se haya creado un Centro para ello, cuando existe una Academia de la Historia y cinco Facultades que no tienen a'umnos ni disponen de material.

Lo mismo exactamente puede decirse de cuanto á ciencias se refiere.

Después de enumerar los abusos cometidos por esa Junta de Ampliación de Estudios, pide que la cantidad de cerca de 400.000 pesetas asignada para esto, se les entregue á las Universidades, para que éstas, mediante oposición, sean las encargadas de otorgar estas pensiones.

Se ocupa en la necesidad imprescindible de reformar la segunda enseñanza.

Sobre todo urge decretar la reforma de los métodos.

Se declara partidario del sistema cíclico progresivo en la enseñanza de los Institutos.

Es preciso ir al bachillerato multiforme, como en Alemania, donde existen cuatro bachilleratos distintos.

Porque debe existir un período común donde todos los alumnos cursen las mismas materias, y luego que se especialicen los estudios, según la clase de carrera que cada alumno haya de emprender.

Termina pidiendo que sea reformado el dictamen en muchas cosas que son reformables. (Muy bien, muy bien.)

(Los Sres. Dato, La Cierva y otros conservadores felicitan al orador.)

El Sr. RIVAS (D. Natalio) le contesta, en nombre de la Comisión.

Rechaza la especie de que la labor del partido liberal en Instrucción pública no haya sido visible, intensa y fecunda.

Porque á partir del año 1901, en que el actual señor Presidente del Consejo de ministros ó de aquel paso gigantesco al arrancar á los Municipios el pago de los sueldos de los maestros para traerlos al Estado, los sucesivos ministros de Instrucción pública han dejado huella indeleble de su paso por el ministerio.

A este efecto, cita á los Sres. Barroso y Salvador (D. Amós). Pero sobre todos estos está la medida adoptada por el Sr. Burell de asignar como sueldo mínimo á los maestros el de 1.000 pesetas.

También hace notar determinados actos del Sr. Gimeno, que tendieron á descentralizar las atribuciones del ministerio, y llega el actual ministro, que presenta este presupuesto, que contiene reformas y tendencias dignas de todo elogio.

Defiende al Consejo de Instrucción pública, sostiene la teoría de que la primera enseñanza es la más importante, porque es la base de la cultura media y de la preparación para todos los demás. Por eso ha consagrado á este punto especial atención el partido liberal.

En este presupuesto se consigna un millón de pesetas para aumentar el sueldo de los maestros; pero todavía será preciso aumentar cuatro millones para llegar al ideal del Sr. Burell de que el sueldo mínimo sea de mil pesetas.

Se vota definitivamente el presupuesto de Fomento.

El Sr. VINCENTI habla para alusiones. Defiende con calor la creación de la Junta de ampliación de estudios, que tiende á evitar los daños burocráticos de los establecimientos oficiales.

Enumera todos los grandes beneficios proporcionados por esta Junta, que ha creado el Patronato de estudiantes.

Al rectificar el Sr. BULLON insiste en que las funciones de la Junta de ampliación de estudios debían ser privativas de las Universidades.

El Sr. RIVAS defiende ese organismo, á cuyo frente se halla el Sr. Cajal, y que está constituido por eminentes españoles.

Se suspende la discusión.

Es admitido al cargo de diputado el señor Rodríguez Acosta.

Se declara el Congreso en sesión secreta.

Se reunió para tratar de suplicatorios. Púsose á discusión un dictamen de concepción de suplicatorio para procesar al señor Azzati por un artículo publicado juzgando la administración de Melilla.

Impugnaron el dictamen los Sres. Castrovido y Nougues, el primero en un discurso notabilísimo, y fué defendido el dictamen, en nombre de la Comisión, por el Sr. Manzano.

El Presidente del Consejo hizo la declaración de que dejaba á los diputados de la mayoría en libertad.

Hubo votación, dando ésta como resultado 32 en contra del dictamen por 18 en pro.

Como no había número bastante, la votación será repetida.

Reanudada la sesión, se fija el orden del día y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

ALCANCE POLITICO

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del ministerio de la Gobernación convocando á elecciones de diputados á Cortes por los nuevos distritos de Lanzarote, Ferterventura, Gomera y Hierro, de la provincia de Canarias.

Las elecciones se celebrarán el domingo 15 de diciembre próximo.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley que prohíbe la pesca nocturna de la sardina, ha dado por terminada la información, después de oír á D. Eugenio Montero Villegas, quien explicó los distintos procedimientos de pesca de la sardina, llegando á las conclusiones de que la ley debe ser circunstancial y limitar sus efectos al litoral comprendido entre cabo de Finisterre y el Miño y que debe prohibirse la salida de las embarcaciones á la mar después de determinada hora de la tarde.

En la Sección cuarta del Senado se han reunido los representantes en Cortes de Alicante, Sres. Palomo, Díaz Moreu (padre é hijo), Orozco y Pérez Barceño, Reig, Vega Seoane y Ruiz Valarino, acordando celebrar el próximo día 30 solemnes funerales en la Colegiata de Alicante, en sufragio del alma del Sr. Canalejas, al que concurrirán todas las representaciones oficiales de la provincia.

El Sr. Francos Rodríguez, aun cuando no estaba presente, se había adherido á los acuerdos que tomaron esos reunidos.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen, de conformidad con el Congreso, sobre el crédito para estudios hidrográficos forestales en la cuenca del río Aragón, y ha comenzado el estudio del presupuesto de liquidación.

A las seis y media deberá reunirse la Comisión mixta para conciliar las opiniones sobre los presupuestos de gastos de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra y Marina.

El Congreso se ha observado hoy un extremado rigor con cuantos, no siendo diputados, se disponían á entrar en la Cámara.

Los ujieres, como es natural, cumplan escrupulosamente las órdenes que habían recibido.

Muchos periodistas que tienen pase para el salón de conferencias, y que por distracción no lo llevaban consigo, ignorando por otra parte las órdenes dictadas por la presidencia de la Cámara, se vieron sorprendidos con la prohibición de pasar si no exhibían previamente el pase.

Fuó inútil que algunos diputados respondiesen de ellos, porque el Presidente no admitía más garantía de la personalidad que la del presidente de la Asociación de la Prensa, y éste no se hallaba en la Cámara.

Cuando esto sucedía circuló por los pasillos la noticia de una detención hecha en el Congreso, y de la que en otro lugar damos cuenta.

Durante toda la tarde han constituido el tema de todos los comentarios en el Congreso las medidas de rigor adoptadas en el interior del mismo.

En un pasillo ha sido cacheado el redactor de El Liberal doctor Albéniz.

A los ex diputados se les ha prohibido el acceso al salón de sesiones, y como consecuencia de ello, un secretario invitó al subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada, á que abandonara el salón, y se ha prohibido también á los secretarios de los ministros, que acudían á despachar con éstos en la Cámara, penetrar en el edificio.

El Sr. Alba tuvo que solicitar de la Presidencia autorización para que se consintiera la entrada á su secretario, portador de firma que tenía pendiente el ministro.

Ante la Comisión de Presupuestos se ha verificado la información pública anunciada.

Han concurrido los Sres. Laiglesia, en representación de los Bancos; Más y Yiedra, en nombre de los banqueros, y un representante de Ríotinto.

El primero combatió el timbre de circulación; el segundo abogó por una rebaja en el impuesto de utilidades, y el tercero infor-

mó contra el impuesto minero á los arrendatarios, el timbre de circulación y el impuesto de utilidades.

Los salineros informarán mañana.

El señor ministro de Hacienda, en su deseo de acabar con la especulación á que se prestan los cambios, está dispuesto á intervenir, cediendo el oro del Tesoro en la proporción que sea preciso.

Ante la Comisión dictaminadora del proyecto de ley regulando la pesca del salmón, y con asistencia del ministro de Marina, informaron los vendedores de pescado en Madrid, en e sentido de que se autorice la venta del salmón procedente del extranjero, durante el tiempo de veda y con las debidas garantías.

La Comisión, después de oír al ministro de Marina, acordó que el Sr. Calbetón estudie, como ponente, el asunto, y presente los términos en que debe redactarse el dictamen.

El Sr. Junoy ha conferenciado con el señor conde de Romanones.

Este le dijo que podía tener la seguridad de que haría cuanto de él dependiese para cumplir el compromiso heredado del Sr. Canalejas.

A esto añadió: —No pierda usted la esperanza. En último término, deme un crédito, que ya sabe usted que soy solvente.

Cerca de las ocho de la noche terminó su labor la Comisión mixta de Presupuestos, habiendo dado dictamen sobre los de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda y gastos de las contribuciones y rentas públicas, de conformidad con lo que aprobó el Senado, excepto algunas variantes de muy escasa importancia y en reducido número.

UNA DETENCION

Antes de comenzar la sesión se practicó en el Congreso una detención.

La noticia circuló en la Cámara rápidamente, y, como ocurre en casos parecidos, se abultó de tal manera el hecho, que eran muchos los que hablaban de la importancia de la detención, fundándose en que se había tomado el acuerdo de poner al individuo detenido á disposición del juez de guardia.

Nuestras averiguaciones nos permiten decir que la detención no ha tenido importancia alguna.

Trátase de un señor llegado hoy, por la mañana, á esta corte.

A poco de llegar se presentó á un amigo suyo, que tiene representación parlamentaria, pidiéndole una tarjeta de tribuna para asistir á la sesión.

No pudo facilitársela el diputado que aludimos, por lo que el provinciano, decidido á presenciar la sesión, se presentó en los alrededores del Congreso una hora antes de que la sesión comenzase.

Le ofrecieron un puesto en la cola que formaba el público á la entrada de la tribuna pública. Pagó por aquélla una peseta, y á los pocos instantes abríanse las puertas y dábase acceso al público.

Pero al llegar al descansillo de la escalera, próximo ya á la tribuna, se cacheaba á cuantas personas iban á entrar, y entonces el individuo en cuestión se dirigió á las personas encargadas de esta operación, diciéndoles que llevaba consigo un revólver, y lejos de procurar ocultarlo, lo exhibió, afirmando que lo llevaba para su defensa personal, aunque no acostumbraba á usar armas, pero que había venido de viaje, y como precaución, después de cuanto ha leído sobre robos en los trenes, llevaba el revólver.

Se le detuvo, conduciéndosele al interior del Congreso, para que la Presidencia dispusiera lo que más conveniente creyese.

El detenido dijo quién era, y á poco llegó á la Cámara el diputado que, según él, podía identificarle de manera que no dejara la menor sombra de duda, y tales fueron las seguridades que el segundo dió de la honorabilidad y circunstancias que concurrían en el detenido, que inmediatamente fué puesto en libertad, desistiendo de la idea de ponerlo á disposición del juez de guardia.

FEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS

BARRIO RECTIFICA

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: Agradeceré á usted la inserción de las siguientes líneas, como aclaración á lo dicho por el excelentísimo señor ministro de Fomento en la visita que el suscribe, en unión de otros, le hizo ayer día 18.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Vicente Barrio.

Dice el Sr. Villanueva que yo reconocí en presencia de varios señores que no había existido pacto para la solución del conflicto ferroviario y si únicamente una mediación del señor Amado cerca del Gobierno y de los ferroviarios. Tal afirmación del señor ministro, dicho sea con todos los respetos, es inexacta. Lo que yo reconocí ante el Sr. Villanueva y le recordé fueron los ofrecimientos que él nos hizo de que las Compañías harían las concesiones ya conocidas á mediados de octubre, y que este ofrecimiento no lo consideré nunca como pacto; pero si ofrecimiento y pacto formal y serio del Gobierno lo resuelto y tratado con el Sr. Amado. Conste que á nada de esto fué la referida Comisión, y si á recordarle la promesa que había hecho á una Comisión de la línea del Sur de España de que en el plazo de un mes quedarían colocados todos los huelguistas, y que, merced á este ofrecimiento, la huelga se dió por terminada.

Cinco días después la Compañía hacía saber á sus empleados por medio de edictos que no sería colocado ningún huelguista, y, en efecto, siguen 102 individuos en la calle, habiendo falta de personal en la Compañía, aunque la aglomeración de mercancías es grande, y en esto han parado los ofrecimientos del ministro.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales Galbis, Fridrich, Alvarez del Manzano y Núñez de Prado, el coronel D. Luis Gómez, al intervisor de ejército D. José Arana, al médico mayor D. José Masferrer, al comandante D. José Estran, al teniente de navío D. Emilio Ripollés y al capitán de Artillería D. Luis Fernández Hérc.

El Sr. Méndez Alanís ha cumplimentado á Su Majestad.

Al salir de Palacio dijo que nada sabía de la posibilidad de encargarse de nuevo de la Jefatura Superior de Policía.

Sin embargo, se da como acordado su nombramiento.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Montero, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad.

Leche absolutamente pura, sujeta á un análisis diario. Establo y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cerezas.

Después de la muerte de Canalejas

PARECE INCREIBLE Recibimos la siguiente carta de Lisboa: «Muy señor mío: En el momento en que nuestra querida Patria llora, como todo el buen español, la muerte de D. José Canalejas por un infame criminal, más llora el alma al ver que en este país, que se dice hermano nuestro, se hacen fiestas y se queman cohetes por tan innobles motivos.

Si es verdad que la diplomacia de nuestros representantes en Lisboa no les permite protestar contra todo lo que ven, debemos, por lo menos, protestar en la Prensa, para que no se repitan incorrecciones de este orden.

Luego que por el telegrama se supo aquí el asesinato de D. José Canalejas, apareció en una pizarra del periódico O Seculo, en el Rocio (punto más céntrico de Lisboa), el noticia, y en seguida, delante de la Policía, fueron dados vivos al asesino y á la España republicana por mucho público.

Por la noche, en varios puntos de la ciudad y pueblos cercanos de Lisboa, como fué Cascaes, Queluz y Azambuja, se quemaron cohetes, con gran animación de los Centros republicanos, que aguardaban, como consecuencia, la implantación de la República en España.

En el Gran Oriente lusitano hubo reunión especial, á la que asistió un amigo mío, y por la relación que de ella me hace deduzco que el asesino ó sus cómplices tienen directas relaciones con esta capital, Barcelona y Madrid, pues se aguardaba de un momento á otro la noticia del asesinato también de otras muy altas personalidades.

Esta falta, por lo menos, de urbanidad y de neutralidad política para nuestro país la conoce el Gobierno, y no sólo no la impide, sino que permite que se fomente cada vez más.

En el periódico «O Dia» del 14 algo censura un republicano, Cunha y Costa; pero la autoridad no deja ni á los propios republicanos decir la verdad, cuando ésta no les agrada.

Por hallar extraño que la Prensa española no repruebe hechos de esta índole, llamo la atención de usted y me despido afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Lisboa 16-11-1912.

EL SOSPECHOSO DE ARANJUEZ Esta tarde fué interrogado por el juez especial el sospechoso detenido anteayer en Aranjuez, Ignacio Bescos, á quien se le ocuparon varios libros y papeles, con signos que parecían una clave para entenderse con alguien.

El detenido negó profesar ideas anarquistas y dijo ser un obrero que recorre los pueblos en busca de trabajo.

No conocía á Pardini ni hay forma de obtener de él otras declaraciones.

El cuaderno de notas que creyeron era la clave dijo el detenido que era la lista de los obreros que trabajaban en un pantano donde él estuvo de listero.

El juez, después de interrogarle, dispuso que quedase detenido mientras se practican algunas diligencias pendientes.

EN PARIS

Funerales del Sr. Canalejas

PARIS. A las once y media de la mañana se ha celebrado, en la capilla española de la calle de Friedland, solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Canalejas.

En medio del templo se alzaba un severo túmulo negro, alumbrado con seis hachones.

A un lado del altar estaban la Infanta Eulalia y la señora de Pérez Caballero.

Al otro, el embajador de España, monsieur Po'ncarré, Presidente del Consejo de ministros de Francia y un teniente de navío, en representación de M. Fallières.

En doce filas de reclinatorios estaban los embajadores de Alemania, Inglaterra, Rusia y Austria; los ministros de Costa Rica, Salvador y Haití; el alto personal de la Embajada, varios ministros franceses, el general Touté, el marqués de Peralta, el duque del Aquila, la actriz Mad. Réjane, el Presidente del Senado, el marqués de Casa Valdés, madame Geoffroy, duques de Montellano y Figueiras, el conde de Cartagena, el marqués de Villaveja; los Sres. Balmuña, Romaguera y Arenzana; los Sres. Rivadeneira, Manzano y Flores; el duque de Moherando, y otras personalidades de la colonia española.

Ofició el capellán de los duques de M... llano.

Los funerales han resultado solemnísimos.

SARDINAS SIN ESPINA. CRUZ ROJA De la Casa Brieu y C. Probadlas. Inmejorables

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE FUNERALES DEL SR. CANALEJAS

La iglesia estaba distribuida en tribunas, como de costumbre. En el altar mayor se hallaban al lado del Evangelio los obispos de Madrid y Sion y el prior de los Ordenes militares.

En el primer presbiterio, lado del Evangelio, presidia S. A. el Infante D. Carlos, con su ayudante el marqués de Mesa de Asta, y enfrente estaban todos los ministros, de uniforme.

En el centro de la nave se elevaba el catafalco de tres cuerpos, rodeado de hachas de cera y cubierto con rico paño de terciopelo negro, en cuyo frente se destacaba, bordado en sedas de colores, el escudo de la Obra pía de Jerusalén.

Cuatro cazadores de Madrid, con armas a la funeraria, daban guardia de honor. Junto al púlpito del lado del Evangelio tenía su tribuna el Cuerpo diplomático extranjero, en el que solamente se notaba la ausencia del embajador de Italia.

Con los embajadores y jefes de Misión estaban los introductores señores conde de Pic de Concha y Heredia. Frente al catafalco estaban los Cuerpos Colegisladores representados por grupos muy nutridos, figurando en ellos los senadores y diputados siguientes:

Senado: Presidia el general Aznar con los Sres. García Molinas y conde de San Bernardo. Entre los senadores estaban los señores Calbetón, Castro, duque de Mandas, Fernández Caro, Zuvala, marqués de Val de Erro, Gullón (D. E.), Pulido, Palomo, Dávila, Ruiz Valarino, Landeira, Amblard, marqués de Barzanallana, Soier y March, Orozco, Ochando, Bastarás, Cerrada, Oliva, Ortueta, Sarrion, conde de Zubiria, Simonena, Jimeno, Ballesteros (D. Manuel y D. Arturo), Portago, Torres Taboada, Pérez Barceló, Solsona, Borrero, González Blanco, Balcells, Díaz Moreno, marqués de Rozalejo, Lastres, Rolland, Martínez (D. J.), marqués de Alella, duque de Béjar, Roda, Picó, González Parrado, conde de Albox, Mellado, Ampuero, Roig y Bergadà, Allendosalazar, Bahía, marqués de la Torreclilla, Semprún, marqués de la Ceniza, Santa Cruz, Lara, duque de Villamonte, conde de Garay, Ranero, Martos, conde de Superanda y marqués de Viana.

Congreso: Presidia el Sr. Moret, con los Sres. Arias de Miranda y López Monis. En el numeroso grupo estaban los Sres. Maura, marqués del Vado, Suárez Inclán, Torres, Quiñones de León, Dato, Silveira, Laviña, Raventós, Alonso Bayón, Ochoa, Francos Rodríguez, Pérez (D. D.), Gullón (D. M.), marqués de la Vega Inclán, Peris Mencheta, Suárez Inclán (D. Pio), Isasa, Rosales, Puig, Boronart, Reig, Escutria.

Sres. Barber, Colán, Cervantes, Zaldó, Gandarias, Gayarre, Jorro, Lombart, Guient Sol, Goñi, García de la Lama, Macorra, Bugallal (D. G. y D. D.), Ramos, Payá, Moreno Cibantos, Barreña, Anguita, Sala, Corrocher, Díaz Moreno, Padrós, Quirós, Galarrza, La Morena, Armillán, Salvador, Alvarado, Velasco, Cantos, López (D. Daniel), Velasco (D. J.), Acosta, conde de Pinofiel, conde de San Luis, Méndez Bejarano, Fernández Blanco, Aparicio (D. R.), Muñoz, varcia Lomas, Vincenti, Rosado Gil, Pacheco, Portela, Roselló, Urzáiz y conde de Moral de Calatrava.

Con estas representaciones parlamentarias estaban los respectivos oficiales mayores señores Gil y Ganseneda. Representando al Consejo de Estado vimos

a los Sres. Gullón (D. Pio), Cortezo, Aguilera, Villar y Villate, marqués de Figueroa y marqués de Piliars; al Tribunal Supremo los Sres. Alcega, Ciudad Auriotes, Muñoz Rodríguez, Ruiz Hita, Enciso y Gullón (D. A.); al Tribunal de Cuentas los Sres. Requejo, Martínez Parro, López Bahamonde, Pérez (D. Vicente), Serrano (D. Leopoldo), Montero Villegas y Cabrifana.

A la cabeza de los bancos del duelo estaban el alcalde de Madrid y el general Marina. Los Sres. Rodríguez San Pedro y Rodríguez Marin representaban, respectivamente, las Academias de Jurisprudencia y de la Lengua.

Hubo en los funerales grandes representaciones de los ministerios, Presidencia, Diputación provincial, Ayuntamiento, Cuerpo de Hijosdalgo, Orden del Santo Sepulcro y Milicianos Nacionales.

El señor marqués de Santillana ostentaba la representación de la Diputación permanente de la Grandeza de España. Ofició el rector de San Francisco, con dos cantores, actuando de maestro de ceremonias el Sr. Perales.

Rezó el responso el señor obispo de Madrid. El Inventario fué el del maestro Busca; la primera lección de Ginés Pérez, que floreció en el siglo XVI; la misa de Réquiem de Perosi; el Responso del mismo compositor, y el Réquiescant del maestro Busca. Tomó parte la Orquesta Sinfónica con la Capilla Schola Cantorum.

Dió la guardia exterior el batallón cazadores de Madrid, que vistió S. A., y en las Viestillas, una batería hizo salvas cada cuarto de hora.

La concurrencia de señoras fué inmensa. En los funerales no se permitió la entrada al señor obispo de Lugo, por no llevar invitación.

Líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confecciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

CONTRA LOS TIMADORES LOS DEL "ENTIERRO,"

La Policía del distrito de la Universidad, a consecuencia de las detenciones de que dimos cuenta a nuestros lectores, llevadas a cabo en la calle de Montserrat, se ha podido enterar de que aquellos timadores tenían una especie de sucursal en una casa de la calle del Barea.

Comenzaron las investigaciones, que dieron positivo resultado. Anoche fué sorprendida en dicha calle otra agencia de timos del entierro. Se hizo un minucioso registro y se encontraron telegramas, telefonemas y cuantos documentos falsos utilizan los enterradores para trabajar la especialidad a que se dedican. Se ha averiguado que han sido numerosas las personas timadas por el antiquísimo procedimiento.

Ha sido detenido el director de la agencia de timos y en breve se practicarán otras detenciones.

MANUEL CANOSA

invita al público en general a que visite su Casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina, heladoras y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

FIRMA DE GUERRA

Nombrando jefe de Estado Mayor en comisión de la Capitanía general de Melilla al general de división D. Francisco Gómez Jordana.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Francisco Llorca cese en el cargo de intendente de la segunda región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, nombrando para sustituirle al de igual clase D. Eduardo de la Iglesia.

Nombrando intendente de la quinta región al de división D. José Sierra.

Promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera D. Enrique Díaz y Fernández Cosío.

Disponiendo que el intendente del Ejército D. Julián Vera Fajardo cese en el cargo de interventor militar en comisión de la primera región y reintegrese en el Cuerpo de Intendencia.

Concediendo al general de brigada don Francisco de Ampudia la gran cruz de San Hermenegildo.

Destinando a los coroneles de Artillería D. Manuel Sánchez Ocaña al regimiento Montaña de Melilla; D. Antonio Bravo, al Tercero Montaña; D. José Vela, a la Comandancia del Ferrol.

Autorizando al Parque administrativo de Hospitales de esta corte para adquirir, para el servicio de hospitales militares, 2.000 camas de tropa de modelo «Mercadal».

Idem al Archivo facultativo y Museo de Artillería para la adquisición de un tractor automóvil de 80 HP. con sus correspondientes herramientas y accesorios.

SITUACION INSOSTENIBLE Los secretarios de Juzgados Municipales

Llegan hasta nosotros las lamentaciones por demás justificadas de una clase numerosísima de funcionarios del Estado, que desde antiguo tiene éste por completo descuidada, y cuya situación precaria y angustiosa exige inmediatas resoluciones gubernativas. Nos referimos a los secretarios de Juzgados municipales de muchas provincias y cabezas de partido y a todos los de poblaciones de escaso vecindario, donde sus funciones, con ser tanto más precisas, son en la misma proporción desatendidas. Cúmplenos decirlo muy alto para que se oiga en todas partes: aquella clase de funcionarios no sólo se halla falta de toda organización, de toda clase de ascensos que representen una esperanza a su labor abrumadora, sino que por ser ésta retribuida en proporción escasísima, infinitesimal en relación al trabajo enorme que continuamente les imponen nuevas disposiciones ministeriales, más de una cuarta parte de tales funcionarios materialmente perecen de hambre, viéndose obligados a llevar vida de pordioseros. El calvario de los maestros de escuela ha sido hoy sustituido por el de los secretarios de Juzgado municipal.

Para remediar tamaño estado de cosas ha sido iniciado entre aquella sufrida clase un movimiento general de reacción y de protesta, sugerido y apoyado por el Boletín de los Juzgados Municipales, de Barcelona, periódico órgano de la clase, redactado y sostenido por ésta, que ha logrado unir a su campaña a la mayoría de los secretarios de Juzgados municipales, agrupándolos por partidos y haciendo que éstos demandasen directamente de los poderes públicos, e indirectamente de sus respectivos representantes en Cortes, las mejoras de que tan necesitados se encuentran.

Hasta ahora sabemos que han respondido al llamamiento buen número de diputados a

Cortes y senadores, que se han comprometido de la justísima causa que aquéllos defienden, obediendo a la propia finalidad la reciente interpelación del diputado catalán Sr. Farguelli, a la que contestó en la Cámara el señor Canalejas con promesas muy apreciables para aquella clase, que indudablemente agradeció su buena disposición de ánimo al malogrado señor presidente del Consejo; pero que, no obstante, hoy por hoy, algo más: el inmediato remedio para sus males, que amenazan acabar con ella por consunción.

Para lograr del Gobierno alguna resolución, ya inaplazable, que aminore cuando menos la extensión del mal, evitando que siga la deserción iniciada ya en los cargos de secretario, se han nombrado Comisiones en la mayoría de las regiones de España, que irán en breve a Madrid para gestionar la inmediata obtención de las siguientes reformas: colegiación y organización de la clase, subvención por los trabajos del censo electoral y mejora de los Aranceles, de acuerdo en un todo en sus peticiones a las bases del Congreso de secretarios que se celebró en Valencia en 1909.

Deseamos que aquellos funcionarios logren salir del vergonzoso estado en que los ha tenido hasta hoy el punible abandono de los Gobiernos, uniendo nuestro voto al de los representantes en Cortes para que sean debidamente atendidos en sus justísimas peticiones.

LAS ELECCIONES EN CANARIAS

Publicado el decreto convocando a elecciones por los nuevos distritos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro para el día 15 de diciembre, han empezado los trabajos de los aspirantes a representar en Cortes a las cuatro islas.

Lanzarote elegirá por el artículo 29 a nuestro querido amigo y compañero José Betancourt (Angel Guerra). Ni en la designación ni en la elección interviene para nada ni la presión oficial ni otras influencias extrañas al distrito.

Angel Guerra, hijo del país, triunfa por derecho propio, por acuerdo unánime de todos los partidos de Lanzarote, que desde el primer momento, desde antes de la creación del distrito, habían acordado elegirle, sin lucha. Será el acta de Angel Guerra un acta verdadera, que nadie podrá disputarle sin exponerse a un serio fracaso.

Anticipadamente felicitamos a Betancourt por su triunfo, que tiene bien merecido, y felicitamos también a Lanzarote, que da un alto ejemplo de independencia y de civismo.

Por la Gomera presenta su candidatura el ex diputado liberal D. Félix Benítez de Lugo, sin que hasta ahora sepamos que tenga contrincante.

Por Fuerteventura luchan D. Manuel Velázquez y D. Jacinto Bravo, los dos liberales e hijos del país, como los anteriormente citados, y personas ambas de gran posición social.

En el Hierro, la elección será reñida. Presenta su candidatura el capitán de Caballería y abogado D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, hijo del país también, y que ha intervenido muy activamente en los asuntos de Canarias.

Frente a él, aspiran al acta D. Antonio Izquierdo, capitán de Infantería, y D. Cirio Uccelay, ayudante de Obras públicas.

Los dos primeros son liberales y el último independiente.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45. Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

Suplementos de crédito

La Gaceta de hoy publica la siguiente ley sobre suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra:

Artículo 1.º Se concede al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra los suplementos de crédito siguientes:

Capítulo 3.º Administración regional.—Artículo único.—Personal de Capitanías Generales, Gobiernos y Comandancias Militares y establecimientos regionales, 562.935,03 pesetas.

Capítulo 5.º Cuerpos armados y servicios generales de personal.—Artículo 1.º.—Cuerpos armados, 16.481.210,11 pesetas.

Art. 2.º Reclutamiento del Ejército, 42.000.

Art. 3.º Generales y asimilados sin destino determinado y en situación de cuartel, 101.000.

Art. 4.º Comisiones activas y extraordinarias del servicio, 000.000.

Art. 5.º Establecimientos de instrucción militar, 101.200.

Capítulo 7.º Servicios generales de material.—Artículo único.—Material de Ingenieros, 2.800.000.

Capítulo 10.º Servicios de Administración. Artículo 1.º.—Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado y combustible, 2.948.679,96 pesetas.

Art. 3.º Hospitalidades y enfermerías militares, 184.000.

Art. 4.º Transportes, 2.550.000.

Capítulo 13.º Servicios eventuales amortizables.—Art. 2.º.—Jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes; ayudantes de campo y órdenes; agregados militares en el Extranjero; Comisiones liquidadoras y personal de las escalas de reserva no colocado, 2.317.235,25 pesetas.

Art. 2.º El importe de 28.988.269,35 pesetas a que ascienden los expresados suplementos de crédito se cubrirá en la forma que determina el artículo 21 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

EL IMPUESTO SOBRE EL TRIGO

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecido por el Real decreto de 23 de junio de 1911, debiendo sólo devengar dichas mercancías los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 620 y 621 del Arancel.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

Tapices para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados a mano; se encuentran bien hechos, ó a la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esteras y linóleos de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de noviembre de 1912

Table with columns: VENTAS, NUMEROS, PABLACIONES. Lists numbers and locations for the lottery draw.

Large table of lottery numbers and prizes. Columns include Cent., Mil., and various prize amounts. Includes a section for 'PREMIADOS CON 500 PSETAS'.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

200 Ministerio de Cultura

GRAN MUNDO

La encantadora ministra argentina, señora de Wilde, ha reanudado sus recepciones vestimentales de los miércoles.

Atendiendo al luto que viste la Corte por la muerte de S. A. la Infanta doña María Teresa, no se bailará en aquellas reuniones, que tendrán un carácter tanto más íntimo, cuanto que la bella dama argentina se propone enviar para cada miércoles un número muy limitado de invitaciones.

La recepción de esta tarde estuvo tan agradable como todas las que se celebran en la Legación Argentina, en las cuales la amabilidad, la esplendor y el buen gusto son ya tradicionales.

—El distinguido diplomático D. Alberto de Aguiar y su bella esposa, «née» Emilia Aramayo, han ofrecido a sus amigos su casa de la calle de Serrano, en la cual acaba de instalarse el joven matrimonio.

—Se encuentra en Madrid desde hace poco tiempo una linda y encantadora señorita parisiense, Mlle. Warinka de Ravenel, hija de los marqueses de Ravenel, que ha venido a pasar una temporada con su tía, la señora de Guerrero.

—Los duques de Plasencia han regresado de París.

—El maestro Chicharro, que ha pasado el verano en Avila y Salamanca, ha pintado en aquellas dos capitales, que conservan todavía un carácter tan genuinamente español, una colección de cuadros que ofrecen igual interés por su color local como por su sorprendente hechura.

Las gallardas y lindas campesinas que ha traído al lienzo dan enteramente una ilusión de vida, y todos los detalles de su atavío, tan pintoresco, están reproducidos con asombrosa realidad en el colorido. Los contrastes de luz y de colores, que iluminan aquellas composiciones aumentan la intensidad de su mérito artístico.

Aquellos cuadros se enviarán en breve a América, donde contribuirán a propagar la fama, ya tan grande, del notable y sincero artista.

—Más brillante y más animado estuvo anoche el Teatro Real que en la primera noche del segundo turno.

Ocupaban palcos plateas y entresuelos la duquesa de Valencia, la marquesa de Santa Cristina y sus hijas, la señorita de Montojo (née Díaz), señoritas de Santos Guzmán y Aguiar de Inestrillas, duquesas de las Torres y Tovar, y sus hijas; marquesa de la Viesca, señorita de Maluque y marquesa de Altamira, marquesa de López-Bayo y señorita de P rez del Pulgar.

Marquesa de Amboage y viuda del mismo título; marquesa de Torre Blanca, sus hijas y una señorita de Maluque; marquesa de Someruelos y señorita de Díez de Rivera.

Duquesa de Sotomayor y señoritas de Guiliamas; marquesa de Argüelles y sus hijas; señora de la Mata; señoritas de Bascaran; señoras de Altuna y viuda de Prendergast; duquesa de la So. de Urgel y marquesas de Donadio y Santa María de Silveira; señoras de Fernández de Henestrosa («née» Chavarrí) y marquesa de Bayamo; señora de Silveira y su hija; marquesa de Olivares y señoritas de Pidal y Maqueira; condesa de la Cabaña de Silva, su hija, marquesa de la Rivera y la suya; marquesa de Casa-Argudín y su hija; marquesa de Aguiar, condesa del Venadito y sus hijas; duquesa de Plasencia y señora de Cuadra; señora de Propper y señora y señorita de Gómez Barzanallana.

Señora y señorita de Silveira y señorita de Castillo; baronesa del Castillo de Chirel, marquesa de Zugasti y señorita de Zugasti; marquesa de Bolaños; señora viuda de Muguero, su hija, condesa de Villamarcel y la suya, condesa de Campoalange y sus hijas; marquesa de Pozo Rubio, sus hijas y señora de Laros (née Castrillo); marquesa de Torrelaguna y marquesa de Prado Alegre y su hija, y muchas damas más que sentimos no recordar.

El derroche de luces, durante los entreactos, daba un aspecto deslumbrador a la sala, poniendo en valor los elegantes vestidos y atavíos de las señoras.

MADRIZZY.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, pruritos, eczemas, psoriasis, manchas o graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, de acción grande, constante, verdaderamente maravillosa, sobre estas enfermedades en las primeras aplicaciones todos notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

NOTAS MUNICIPALES

Suspensión de un empleado. El alcalde ha suspendido, de empleo y sueldo, a un alto empleado facultativo de Vías Públicas, por haberse negado a permitir la entrada en su domicilio a un agente ejecutivo del impuesto de Inquilinato, por no estimar suficiente la orden del alcalde.

De la formación del oportuno expediente se ha encargado el teniente alcalde del distrito del Congreso D. Luis Mesonero Romanos.

Los presupuestos. El alcalde ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a no volver a concurrir al seno de la Comisión de Presupuestos, en vista de las dificultades que se le presentan a sus iniciativas, y que cuando la Comisión presente a la Junta municipal el proyecto de presupuesto para el año próximo, lo estudiará, y si no le parece bien, bajará a los escanós para combatirlo.

Subasta. Hoy se ha verificado la del suministro por cuatro años de los efectos de espartería para los servicios municipales, adjudicándose a don Fausto Conejo, con la baja del 11 por 100 del precio tipo.

Higiene de la infancia.

Agotada la primera edición de la Cartilla Popular de Higiene de la Infancia, del doctor Heredero, publicada por el Ayuntamiento de Madrid, ha sido impresa la segunda, habiendo ordenado el alcalde su reparto a los Juzgados municipales de esta corte, para entregar a las familias en el acto de la inscripción de los recién nacidos en el Registro civil de todos los distritos.

Además, puede proveerse el público de dicha cartilla en todas las Casas de Socorro, Colegio de Médicos (Mayor, 1), Laboratorio municipal y Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento (Plaza de la Villa), locales donde se entregará gratuitamente a todo el que la solicite.

Vaquería "ESCAÑO."

Nuestro particular amigo D. Manuel González acaba de inaugurar en la plaza del Angel, 10, un establecimiento para expender al público la leche que producen las magníficas vacas que tiene en su finca.

El público lo agradecerá sin duda, pues con seguridad puede adquirir tan preciado alimento en magníficas condiciones de higiene.

Una adecuada registradora «National» es la encargada de llevar la administración de este establecimiento.

Informes gratis: Preciados, 11.

VIDA SPORTIVA

Carreras de caballos.

El jueves, a las dos y media de la tarde, se celebrarán en el Hipódromo las carreras correspondientes al quinto y último día de carreras de la Reunión de otoño, con el siguiente programa:

Primera carrera: «Málaga (handicap)».—Para caballos enteros, capones y yeguas cruzados y angloárabes, de tres años en adelante. Premio, 1.000 pesetas.

Distancia, 2.000 metros. Inscriptos, cuatro caballos.

Segunda carrera: «Robert-Deal».—Para potros enteros y potrancas, cruzados y angloárabes, de dos años. Premio, 750 pesetas.

Distancia, 800 metros. Inscriptos, cinco caballos.

Tercera carrera: «Velocidad».—Para caballos enteros y yeguas, de dos años en adelante. Premio, 1.250 pesetas al primero y 250 al segundo.

Distancia, 1.000 metros. Inscriptos, ocho caballos.

Cuarta carrera: «Militar (handicap)».—Para caballos y yeguas de primera y segunda categoría, que hayan tomado parte en alguna carrera militar de esta reunión.

Premio, un objeto de arte y el importe de las matriculas.

Distancia, 1.000 metros. Inscriptos, dos caballos.

Quinta carrera: «Consolación (handicap)».—Para toda clase de caballos y yeguas de primera y segunda categoría, de tres años en adelante, que habiendo tomado parte en alguna carrera de esta reunión no hubiesen ganado un primer premio.

Premio, 500 pesetas. Distancia, 1.500 metros. Inscriptos, tres caballos.

Antejuicio contra un juez

ALBACETE. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Albacete un antejuicio para proceder criminalmente contra un juez municipal.

La vista fué a puerta cerrada. Parece ser que un funcionario, confabulado en sentir del querellante con los actores de determinado pleito, logró venir a entender del mismo por haber recusado aquéllos el juez de primera instancia, propietario, a quien correspondía entender del asunto.

Apenas pasaron los autos al juez municipal, los demandantes, que litigaban como pobres, sin acompañar documento ejecutivo alguno ni título en que constara la deuda que se reclamaba, pidieron el secuestro de todos los bienes de los demandados, que ascendían a más de diez millones de pesetas. Y el juez, sin otra prueba ni más información que las declaraciones de cinco testigos, acordó el secuestro, nombrando depositario de los bienes secuestrados a un hermano del demandante, que también era pobre é insolvente.

El secuestro acordado debía extenderse a todos los bienes que señalase el actor a su letrado, aunque estuvieran en poder de terceras personas, relevándose al depositario de la obligación de prestar fianza, y concediéndosele, en cambio, permiso para realizar los bienes, talar las pinadas de las fincas, vender las maderas y atender con su importe a los gastos del depósito, sin más garantía que la de rendir cuentas cada seis meses.

Cuando los demandados, a los que no e había dado traslado de ningún escrito contrario, ni se habla notificado ningún proveído, se enteraron por rumor público de lo que se preparaba contra ellos, comparecieron, proponiendo la declinatoria de jurisdicción y recusando al juez. Su sustituto dejó sin efecto el secuestro acordado.

Los demandados entablaron, además, querrela criminal por los delitos de cohecho, prevaricación, engaño y defraudación frustrados y falso testimonio contra el juez, abogados y procurador que autorizaban los escritos, demandante, depositario y testigos, señalando la especial culpabilidad de un letrado, que, en sentir del querellante, parece ser el inventor de este enredo y el inductor de todos los otros querellados.

En las diligencias practicadas han declarado más de cien testigos, informando asimismo el juez primeramente recusado, poniendo de manifiesto unos y otro las anomalías antes citadas.

En el antejuicio sostuvo la querrela en elocuente informe el ilustre letrado D. Juan de la Cierva, adhiriéndose a ella el fiscal.

EN APOLO

"MUSIC-HALL," DE MONOS

Esta noche se ha presentado al público de Apolo un número originalísimo y muy divertido. Si no fuera tan breve ó si se reforzara con algo más, seguramente llenaría bastantes días el teatro. Siendo como es, entretendrá gratuitamente, y de seguro que por lo menos para los niños—no hay ahora en Madrid otro espectáculo tan curioso.

Es un music-hall de monos. Hay orquesta con monos profesores, hay monos gimnastas y equilibristas y payasos. El pequeño escenario es precioso, la decoración vistosísima y los artistas están deliciosamente amañados. El director de orquesta, especialmente, es una maravilla. Para recordar algo semejante habrá que remontarse al mono Cónsul y a los más gloriosos ejemplos de la Monería.

El público no cesó de reír, y al caer el telón, llamó reiteradamente a escena a la hermosa Maud Roher, duquesa y educadora de los monos, y le prodigó los aplausos.

CARAMACHEL

Publicaciones de actualidad

Formularios de procedimiento

Acaba de ponerse a la venta la más completa colección de formularios ajustados al procedimiento judicial español. Es indispensable a todos los abogados y estudiantes de Derecho.

Tres tomos en tela azul, a 1,50 pesetas cada uno, BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. CASA EDITORIAL CALLEJA, MADRID.

NOTICIAS GENERALES

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, explanará una conferencia el senador D. Luis Palomo, en el Centro de Cultura Hispanoamericana, dedicada a la memoria de don José Canalejas.

A pesar del carácter íntimo del acto, seguramente estará muy concurrido, por ser la primera conferencia que se dedica a la memoria del Sr. Canalejas, y por las condiciones de relación que con el finado tenía el conferenciante.

Por indicación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que desea honrar con su presencia el acto de la distribución de premios en el Real Conservatorio de Música y Declamación, esta fiesta tendrá lugar el viernes, a las once y media de la mañana, en vez de las tres de la tarde, hora señalada en programas y tarjetas.

Organizada por la Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos, de la que es dignísima presidenta S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, y contando con la valiosa y desinteresada cooperación de elementos vocales de la Real Capilla, Círculo Musical, Capilla Isidoriana y una numerosa y brillante orquesta, se celebrará el día 22, a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, bajo la dirección del ilustre maestro Bretón, la misa del maestro D. Conrado del Campo, premiada en el concurso abierto por esta Sociedad el año anterior, y en el ofertorio, el andante de la Quinta sinfonía de Beethoven.

El panegirico de la Santa estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez, por lo que no es aventurado asegurar que su discurso será digno de la solemnidad en ese día dedicada a la patrona de cuantos el arte músico cultivan.

Ateneo de Madrid.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, dará D. José Ramón Mérida la tercera y última de sus conferencias acerca del tema «Tres ciudades antiguas», correspondiente a las organizadas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en que se ocupará de Mérida.

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública. Círculo de la Unión Mercantil é Industrial. El próximo sábado 23 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad una velada-baile, inauguración de las fiestas organizadas por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

La muñeca Parisián

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

CAIDA HORRIBLE

UN NIÑO MORIBUNDO

Cuando al anochecer se entretenía el niño Ricardo Vázquez, de siete años de edad, en jugar por el corredor de su casa, calle de San Vicente, 42, piso segundo, cometió una imprudencia que le costará, indudablemente, la vida.

El corredor tiene una barandilla que da al patio. El pequeño quiso asomarse para hablar con otros amiguitos de la vecindad, y en uno de los movimientos que realizó perdió el equilibrio, se le escurrieron las manos y fué a parar, de cabeza, al citado patio.

Allí quedó exánime y con el color pálido de la muerte. Los vecinos acudieron en su auxilio y lo trasladaron a la Casa de Socorro de la Universidad.

Los médicos de este Centro que le practicaron la primera cura calificaron que el desgraciado niño había sufrido lesiones tan graves, además de la intensísima conmoción cerebral y visceral, que había entrado en el período agónico.

El Juzgado de guardia acudió inmediatamente a la Casa de Socorro, y luego al domicilio de la infeliz criatura, donde acabó de informarse de las circunstancias en que ocurrió la tremenda desgracia.

ULTIMA HORA

Un crimen.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Me escriben de Alcalá dándome detalles de la agresión al secretario del Juzgado, que dirigiase a una finca de su propiedad, donde había varios obreros trabajando.

En el camino le salió al encuentro Bautista Morano, y sin mediar palabra acometióle con un hacha, dándole golpes en la cabeza y cuello.

Las heridas de la cabeza son graves, suponiéndose que morirá.

El agresor se dió a la fuga.

El pueblo está consternado por este crimen brutal.

Ha llegado el Juzgado de instrucción de San Mateo.

Un radiograma.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán de Alicante que ayer a medio día navegaba sin novedad a 60 millas de la isla de Socotora (Nordeste de Africa).

Funerales.

FERROL. (Miércoles, noche.) En la iglesia de San Julián se han verificado solemnes funerales por el alma del señor Canalejas.

El templo estaba cubierto de grandes crespones, y en el centro alzabase un túmulo admirable con multitud de colores y cintas.

Ocupó la presidencia del duelo el general del Cuerpo jurídico de la Armada D. Joaquín Moreno, que ostentaba la representación de la viuda del Sr. Canalejas y del jefe del Gobierno.

Han acudido, puede decirse, que toda la población y Corporaciones de todos los Centros civiles y militares.

Ha sido un acto imponente. El clero no recuerda que se haya verificado aquí acto alguno semejante.

La oración fúnebre.

La pronunció el padre Martín que, después de saludar elocuentemente a las representaciones oficiales que acudían al acto, hizo una brillante disquisición sobre la persona del señor Canalejas y su representación en el orden social para deducir que el crimen no es un atentado contra persona, sino odio al Poder.

Sufragios por el alma de Canalejas.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) En la iglesia de Santa Clara se han celebrado los sufragios ofrecidos por el Heraldo de Castellón, al que fué su jefe D. José Canalejas.

El templo estuvo lleno por completo.

Entre la concurrencia figuraba todo lo más distinguido de la población.

También asistió todo el personal de dicho periódico.

Un secretario herido.

En Alcalá de Chisbert ha sido herido gravemente el secretario del Juzgado, D. Amadeo Mor.

El agresor, llamado Bautista Moreno, ha sido detenido.

Es guardia civil retirado.

Según parece, sostenía litigios con alguna frecuencia.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Como era de prever, el resultado de la sesión de ayer en el Senado es hoy el tema primordial en los Círculos, especialmente regionalistas y nacionalistas.

La mayoría da el proyecto de Mancomunidades definitivamente enterrado.

Un conspicuo nacionalista republicano ha manifestado que el proyecto de Mancomunidades constituye la obra de un hombre que nada tiene que ver con el partido liberal.

Añadió que la sesión de ayer en el Senado vino a ser la sentencia de muerte del proyecto de Mancomunidades.

El conde de Romanones no lo considera herencia sagrada de Canalejas, y lanza sobre el proyecto la acusación de que dividiría la mayoría.

Estas palabras representan una condenación. Las Mancomunidades no se presentarán al Senado porque, muerto Canalejas, la mayoría es contraria a las mismas.

Siguió diciendo el conspicuo a que hacemos referencia que la intervención de Junoy y Roig y Bergadá expresó el espíritu catalán en el asunto.

Junoy al formular su pregunta cumplió su deber de senador de la izquierda catalana y Roig y Bergadá representó la unidad de Cataluña proclamando su derecho ante el regateo de la política exclusivista.

El Sr. Junoy, republicano, y el Sr. Roig y Bergadá, monárquico, son toda Cataluña.

El conde de Romanones tiene en su mano la paz y la guerra, terminó diciendo el conspicuo de referencia. Puede escoger, pero piense que declarar la guerra a Cataluña es un poco arriesgado, aunque desde lo alto de su situación le parezca al conde de Romanones cosa pequeña.

Conferencia de Morote.

Definitivamente, el domingo se inaugurarán las conferencias organizadas por el Ateneo enciclopédico popular, dando la primera D. Luis Morote.

El tema de la misma será «Las realidades idealistas de la nueva Inglaterra».

Se concede mucha importancia a esta conferencia por la reciente y dolorosa muerte del jefe del partido liberal, porque, aunque Morote no tenga el propósito de convertir la conferencia en acto de proselitismo y de partido, dada la amistad que le unia con el señor Canalejas, tendrá necesariamente ocasión de

recoger las aspiraciones de aquél, comparándolas con las que tiene en su gestión gubernamental el jefe inglés Lloyd George.

El descanso dominical.

Al medio día han celebrado una conferencia el gobernador civil, el alcalde y el presidente de la Junta de reformas sociales.

Han tratado extensamente del asunto del descanso dominical y de la conveniencia de cursar las denuncias y hacer efectivas las multas para calmar la excitación que reina entre los dependientes de comercio, y han motivado motines y denuncias.

Anarquista y expendedor de moneda falsa, detenido.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) La Policía ha detenido en una taberna a un sujeto que dió un billete falso para pagar el gasto que había hecho.

Reconocido, se le han encontrado documentos anarquistas comprometedores y un pasaporte.

Sometido a un estrecho interrogatorio, confesó ser anarquista y llamarse Macario Muñoz Herrero.

Tiene treinta años, próximamente.

Ha dicho que viene de Huelva y confesado que ha vivido en Madrid y Barcelona, manteniendo correspondencia con anarquistas de ambas poblaciones.

Ingresó, incommunicado, en la cárcel.

Con el juez estuvo en la cárcel el fiscal de la Audiencia interrogando al detenido más de dos horas.

Se guarda absoluta reserva acerca de este suceso.

Sólo se sabe que se ha teleografiado al ministro de la Gobernación y al juez de Huelva.

Ampliárse detalles.

EXTRANJERO

El «home-rule».

PARIS. Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes ha sido votada en segunda lectura la parte económica del proyecto de «home rule» (autonomía para Irlanda).

El Gobierno tuvo 318 votos contra 207, es decir, una mayoría de 111.

Contra lo que se esperaba, la discusión y la votación se deslizaron tranquilamente.

Exposición de Avicultura.

PARIS. Mañana será inaugurada aquí con toda solemnidad la Exposición de Avicultura.

Hay ejemplares muy notables.

Unos bandidos en un convento.

SAN PETERSBURGO. Dicen de Crushtochan, en la Polonia rusa, que, persiguiendo a unos bandidos, la Policía fué recibida por éstos a tiros, haciéndose fuertes en el convento de Jasnogorski.

También lanzaron bombas contra la Policía.

Se trajeron tropas, rodeando el edificio.

Varios agentes y transeúntes resultaron heridos.

Otra vez a la cárcel.

PARIS. Dicen de Nueva York que a raíz de la condena del ex-segundo jefe de la Policía, Becker, reconocido culpable del asesinato del jugador Rosenthal, cuatro de los complicados en este crimen fueron puestos en libertad.

Pero ayer se les encarceló nuevamente.

El Senado iracundo.

PARIS. En el Senado se sigue discutiendo el proyecto de abolición de los tribunales militares.

La discusión no apasiona mucho.

Aún no se ha efectuado votación alguna.

Una riña de marinos.

PARIS. A bordo de un buque inglés surto en el puerto de Argel, ha habido una riña sangrienta.

Parte de la tripulación, que es inglesa, acometió a varios marineros chinos.

Estos se defendieron.

Un chino resultó muerto.

Las autoridades francesas intervinieron en el asunto.

Soleiland, herido.

PARIS. Un cablegrama de la Nueva Caledonia, dice que Soleiland, el miserable que fué condenado a muerte por haber asesinado a una niña y a quien luego indultó M. Fallières, ha sido herido en riña por otro presidario.

Recibió diez puñaladas.

Su estado es gravísimo.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Suspensión de hostilidades

En las líneas de Tchataldja.

PARIS. Según despachos de Sofía y Constantinopla, se ha convenido en que sean suspendidas las hostilidades en las líneas de Tchataldja.

En estos últimos días no habían cesado los combates.

Ambos ejércitos conservarán sus posiciones respectivas.

Los turcos quieren aprovechar la suspensión de hostilidades combatiendo el cólera, que hace entre ellos estragos horribles.

Austria sigue armandose.

PARIS. Austria continúa haciendo preparativos militares.

Ha enviado un hospital de campaña y mucho material sanitario a Trieste.

Sólo ayer llegaron a la Bosnia y a la Dalmacia ocho regimientos de Infantería en ple de guerra.

Siguen las prisiones.

PARIS. Anoche iban presos en Constantinopla otros 90 Jóvenes turcos.

Entre ellos figura un ex vall.

Parece que el Gobierno ha logrado desbaratar un complot que los Jóvenes Turcos habían tramado.

Son enemigos de que se haga la paz y querían apoderarse del Poder y proseguir la guerra a todo trance.

Petición.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21

REAL.—8,30. Función quinta de abono; tercera del turno segundo, Aida.
ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico.
PRINCESA.—9, Malvaloca.
COMEDIA.—4,30, Las de Caín (segunda matinée).
LARA.—6,30, Doña Clarines (dos actos).—9,30, La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridan (doble).
PRICK.—5 (vermouth), La princesa de los dólares.—9,30, La viuda alegre.
APOLO.—6,30, El cuento del dragón y Teatro musical de mones.—10, La comedia y Teatro musical de mones.—11,30, La damisela de Montibou.
ESLAVA.—6, Petit café.—10,30, Petit café.
COMICO.—6,30, La Mary-Tornes (dos actos).—10,45, Lances de amo y criado (dos actos).
CERVANTES.—6,30 (vermouth), El centenario (doble).—11, La niolina.—11, Las cosas de la vida (doble).
GRAN TEATRO.—7, La hija del mar.—10,30, La casa Susana (doble).
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, sección especial de películas.
5,15, Los pretendientes.—6,15, Genio y figura (especial).—9,30, Fresa de Aranjuez.—10,30, Lo positivo (especial).
NOVEDADES.—6, Sor Angélica.—7,15, Amor y flores.
La nobleza de un queror.—10,15, El chico del café.—11,30, El golfo de Guinea.
MARTIN.—6,30, A fuerza de puños.—10,30, Los misterios.—11,45, Lo que manda Dios.
LATINA.—6, El himno del pueblo.—7,30, El príncipe estropeado.—10,15, El himno del pueblo.—11,30, El príncipe estropeado.
SALON REGIO.—Cinéma-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Notable séselo.—Sección continua de 4 a 12.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.
PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunas, por la tarde, gran moda; jueves y domingos matinees infantil, con regalos.
MADRIDERO.—Secciones desde las cinco de la tarde, con las atracciones Iben, Moravia, Pilarcita y Corinto, Balbina Valverde, Les Mallos, Lisa de Garsant, Hernalina Molina, Luisa Jiménez y hermanas Borgases, y las de gran éxito Carmen Revilla, Vicentilla Vargas y La Torallita.
PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Grandes secciones de variedades por Ida Derray, Les Oiffes, Salud Ruiz y Estrella de Andalucía.
BENAYUTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 6 a 12,30, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.
SALON MADRID.—5, grandes secciones de cinematografía y variado por una escogida compañía.
Edificio monumental de la Ideal Chelito.
CINEMA X.—5, grandes secciones de cinematografía, proyectándose escogidas películas.
Gran matinee infantil con regalo de preciosos juguetes.
RECORO DE SALAMANCA (Ideal Politeico).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.
PANORAMA DE LA SIERRA DE GREDOS.—(Pala de Exposiciones del Retiro.)

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112); a las diez, función solemne, predicando un padre franciscano, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, proces y reserva.
La misa y oficio son de la Presentación de Nuestra Señora.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
Espiritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Marcos, evangelista.

AVISOS UTILES

La llave de la felicidad!

... es la salud, y es cosa muy fácil de poseer este bien precioso de la vida, que nos hace ver todo de color de rosa! Adicionalmente siempre vuestros manjares con el Extracto de Carne LIEBIG
que les hace sabrosos, fáciles de digerir y por consiguiente mucho más nutritivos. Así es como aumentareis vuestras fuerzas; no beneceis más la enfermedad y tendreis... la llave de la felicidad.

HERRAJ de la mejor clase, 4 pesetas hectolitro. LA CALERA, Magdalena, 1, entre-suelo. Teléfono 532.

PARISIANA (Muebles)

Restaurant. Abierto todo el año. Calefacción central.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

LA REVALENTA DE BARRY DE LONDRES

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, piúritas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, edemas, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 66 años. Según el eminente analista Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados». (En casa de todo boticario y buenos ultramarinos.)



SI PABECÍS DEL ESTÓMAGO

Si os quejáis de acedias, regurgitaciones, palpitaciones, sofocencia, debilidad general, someteos al régimen del

PHOSPHO-CACAO

y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo.

El Phospho-Cacao es el alimento ideal de los enfermos.

ENVIO GRATUITO de una caja de ensayo. De venta en las farmacias y droguerías.

Depósito: FOSTON HERMANOS Calle del Hospital, 32, Barcelona.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, á quien se le paga su trabajo, le sirve á un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

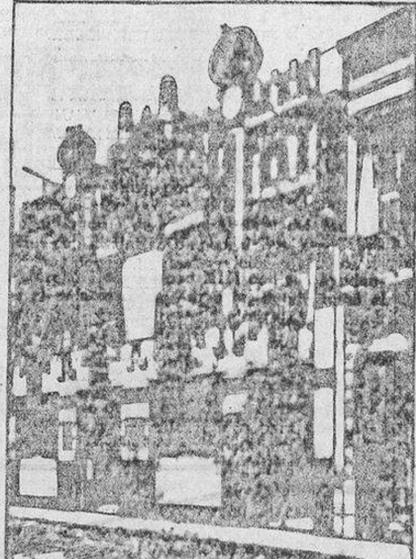
El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los concimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrañaga.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maurologitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Seto.



EDIFICIO DEL BANCO

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

SUBESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Obras completas de preparación con arreglo al último programa, por V. Ostra. Precio, 10 pesetas. Los pedidos á los señores González y Jiménez.—Huelva, 10 y 12, Madrid, y Huelva.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA DE PUBLICIDAD

Comprimidos Aliménticos Ortega. LABORATORIO FARMACIA - FUENTE DE VALLECAS. MADRID - LINEA DE MADRID.

ASMA BRONQUITIS - OPRESIONES ASMA ESPICO

RETALES DE PAÑOS

EL SEÑOR D. JULIAN SAGUER GARCIA TENDOR DE LIBROS DEL BANCO DE ESPAÑA Ha fallecido el 20 de noviembre de 1912 R. I. P. El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, jefe; su desconsolada madre, doña Juana García; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Moratín, 3 y 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

PELLETERIA DEL CLASICO

Botines, mantones, etc., etc., abrigos piel, etc. etc. Referencia de precios, etc. etc. en el número 11, av. de la...

ENCICLOPEDIA

de Mantener y Sumar, se compran en A. Bordá Bunsil, etc. etc.

CIUDAD REAL

Gran Hotel Pinar con: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

ESLAVA JOYERIA

vende al por mayor y al por menor, joyas de oro, plata, etc. etc. en el Monte de Piedad, etc.

ORO Y PLATA

Alhajas Brillantes, Perlas, etc. etc. en el Monte de Piedad, etc.

SEÑORAS

el valle de la cara y brazos decaen en 5 minutos con el Depilatorio del Barón, etc. etc.

DEUDAS

compra y cobra. Puntos, 7, 1.º, de 6 a 8.

GRAN OCASION

Se vende casa hipotecada con urgencia, en 15.000 pesetas, bonita renta. Barón de Jaimes, 30, 1.º, de 2 a 4. No se admiten correderos.

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

TODOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

LONGINES el mejor reloj de precisión

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carmen Hernández de Bueno FALLECIO EN MADRID EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1908 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su esposo, padre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, agradecerán sea encomendado á su alma á Dios. También ruegan á las personas piadosas que la conocieron se sirvan asistir á las misas que se dirán en sufragio de su alma el día 20 del corriente, desde las nueve y media de la mañana hasta las once y media, en la iglesia de San Benito y San Manuel, sita en la calle de Alcalá, esquina á Lagasca.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y joyas de toda clase. Referencia de precios, etc. etc. en el número 11, av. de la...

PRESTAMOS

sobre alhajas y valores del Monte, etc. etc. en el número 11, av. de la...

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios. Referencia de precios, etc. etc. en el número 11, av. de la...

DINERO

á industria ó comerciantes por participar en su negocio. Referencia de precios, etc. etc. en el número 11, av. de la...

BOLETO DE CABEZA

Referencia de precios, etc. etc. en el número 11, av. de la...

HEMICRANINA

del Dr. M. CALBEIRO. Referencia de precios, etc. etc. en el número 11, av. de la...

NAVIDAD

De este gran sorteo y de varios más envía billetes á parientes y extranjeros con Eduardo Martín, Administrador de la Lotería, etc. etc. en el número 11, av. de la...

TERCER ANIVERSARIO

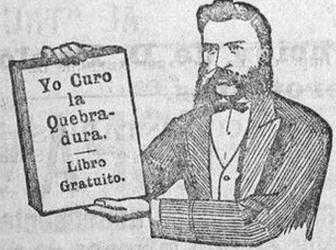
LA SEÑORA Doña Beatriz Sarvelina y Salamanca SEÑORA DE RUBIANES Y MARQUESA DE ARANDA DANA DE S. M. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA FALLECIO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1909 Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. Señor de Rubianes, Marqués de Aranda; sus hijos; su hermano el Excmo. Sr. Marqués de Viana; su madre política la Excmo. Sra. Señora Viuda de Rubianes, Marquesa viuda de Aranda; sus hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebran el día 21 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Aimeria y Són han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi **Garantía**

1.000 Pesetas

Esta no es una insensata aserción de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministro un braguero, sino también el otro aparato, que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite a la quebradura dejar de ser irritante artefacto y convertirse a la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.



Este libro, una copia del cual enviare a usted con mucho gusto, explica claramente como usted puede curarse a sí mismo en un día o dos, entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dinero en tratar de obtener otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues sólo sufrirá contratiempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Sírvase no enviar dinero alguno. **CUPON PARA PRUEBA GRATUITA**
Dr. Wm. S. RICE (S. 883), 2 & 9, Stonecutter Street, Londres, E. C. Inglaterra.

Muy señor mío. Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura. Nombre: Dirección:

EGMAR COMERCIANTES y PARTICULARES



Cada lámpara EGMAR que sustituye a una de otra marca, representa una economía efectiva porque no hay que pensar en roturas.

Preguntad referente a su excelente resultado a quien la gaste.

DE VENTA EN TODAS PARTES

MOTORES DE GAS POBRE y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD y Cia, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida. Marcha silenciosa • El más alto rendimiento. Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general: **León Ornstein, Madrid** • Mariana Pineda, 5.

LOTERIA N.º 10

MAYOR, 27. - MADRID. Esta de moda por su suerte; pagó en el último sorteo de octubre, dos gordos. - Su administradora, doña Rita Seoane, sigue remitiendo a sus clientes de provs. y extranje. billetes de todos los sorteos.

CASA EN TOLEDO

Se vende en el centro con muchos espacios para colegio, asociaciones religiosas ó para grandes industrias. Diríjase en Toledo Lista Correo, código 6.ª clase, n.º 82.



Barrederas mecánicas para no levantar polvo. Escobones y escobas para a fombros y suelos encastrados. Escobones especiales para Tapices. Limpia-barros. Cepillería fina para tocar. Hules, Plumeros y Linoleum. **CASTELLS**

Plaza de Herradores, 12. Sucursal, Príncipe, 12.

Representante para España de seguros de Incendios de primer orden, se necesita para Guipúzcoa, Leórrono y Santand. Indispensable poseer gran actividad, extensas relaciones y responsabilidad. Diríjase a con referencias a Lista, código 51 182.

Pueden ganarse 400.000 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos Agentes en todas partes. Para informes, diríjase con referencias a Instituto Internacional Mercurio en Sevilla.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén rempuñadas y vencidas. **CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.**

Traducciones de idiomas. Escalinata, 18, 1.ª planta

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. DEHAUT

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris. Fácil de tomar. No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia. Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. DOSIS: LAXATIVA, 4 pildoras.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS a los grandes Salones de Ventas.

La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

PREVENTIVO y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. Dirección General: POINTY & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.

Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación Antiséptica y Balsámica sobre la Traquea, Brónquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc, son los construídos por la Antigua fábrica hija de la GASHOTOREN-FABRIK DEUTZ. La SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN. Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo a los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc. Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica. Concepto exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3.

LA TIMIDEZ YA NO EXISTE desde que la Cefalosa de la confianza en sí mismo, con el Altruismo y la Audacia, desarrolla la Intelligencia y la Memoria, facilita la Palabra, determina el éxito. Noticias gratis. Cor. al Sr. Director del Servicio de Exportación FARMACIA MODERNA, 4, P.ª Aumala, Paris.

Forman contra los congestos nasales

Unido con las imitaciones. Evítense ellas con el nombre FORMAN. Venta en 1.ª. cajitas: Caja 75 céntimos.

CAMAS DORADAS

FABRICACIÓN ESPECIAL lo más moderno lo más elegante lo más barato. Inmensa surtido. PRECIOS DE FÁBRICA 34, Calle de la Cabeza 34. Único despacho

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 a 12 y 1 a 6. Casa la más antigua

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarros, Fatiga, Opreión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 35 (frente a Relatores)

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Remedios de toda Confianza. Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores. De venta en todas las Farmacias. Proprietarios y Unicos Fabricantes: LANMAN & KEMP, NEW YORK. Depositarios para toda España: VICENTE FERRER & CA. BARCELONA

LA RABASSADA (BARCELONA)

Atracciones americanas. Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant. Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes. Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación. 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNDICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos. CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

DERRIBO

Se subasta particularmente el de las casas Mayor, 6 y 8 con vuelta a Aranal, 8 y 5.—El pliego de condiciones puede verse en la portería de la casa, Mayor, 6; y las proposiciones se presentarán en la administración, San Fernando, 1 y 3, primer derecho.—Horas: De seis a ocho tarde, hasta el día 25 del mes de noviembre actual.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA. FRIOLONES CON GRANDES VENTAJAS.—Edredones para cama de matrimonio, desde 14 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE, A 4 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. PAB. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

Trabajo honroso para señoritas. Una respetable entidad benéfica necesita señoritas para asistir, mediante remuneración por el servicio, a enfermos pobres acogidos en un establecimiento sito en esta corte y regido por aquella. Las condiciones que han de reunir los pretendientes son: edad 20 a 30 años, que profesen la religión católica, intachable conducta moral, excelente constitución física y esmerada educación.—Dirigida por esta los ofrecimientos, condiciones personales y referencias para informes a D. Pedro O. Izquierdo, Trafalgar, 7, segundo.—MADRID.

Palacio ú Hotel de Ventas

Precio fijo.—GRAN EXPOSICIÓN.—Entrada libre. No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en sillas, comedores, despacho, sillas, alfombras, tapices y toda clase de muebles y objetos de ornato. ATOCHA, 34.—TELÉFONO 860.—ATOCHA, 34

LINOLEUM

Variedad de clases y dibujos. Muy barato. Grass, Fuencarral, n.º 8, y Atocha, n.º 16.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL LÓPEZ-MAROTO Y SERRANO

FALLECÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados padres, hermanos, tío, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerle presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 22, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por su eterno descanso.